

Administración: Montaner, 49 - Teléfono 37375.
Delegado comercial: Teléfono 37334
Redacción: Pasaje de la Merced 8.
Teléfonos: 3731 y 37305
Información: Teléfono 37327.
SUSCRIPCIÓN 7 PTAS al MES
NUMERO 30 CENTIMOS
SUELTO

El Día Gráfico

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI Barcelona, Domingo, 10 de Julio de 1938

Núm. 5.88

El Gobierno se reafirma en el criterio sostenido por cuantos Gobiernos se han sucedido desde el 18 de julio de 1936, de ajustar su actuación a los intereses generales de la paz, habiendo realizado en ese sentido, durante dos años, los mayores sacrificios que jamás haya podido realizar ningún Gobierno.

EL PLAN DE RETIRADA DE LOS COMBATIENTES EXTRANJEROS Mañana lo hará público en forma de Libro Blanco el Gobierno británico

El Gobierno de la República, reconocido por los Tribunales de los países que no se solidarizan con los agresores de España, ha visto aumentada su Flota mercante con cinco buques de la empresa facciosa Soto y Aznar, anclados en Amberes

CAUSAN IMPRESION EN INGLATERRA

Las informaciones relativas al monopolio establecido en la España esclavizada por Italia y Alemania

Londres, 9. — Ha producido gran impresión el artículo del "Financial News" sobre el monopolio establecido en la España facciosa por el comercio italiano y alemán no sólo contra los intereses españoles, sino contra los intereses ingleses y de otros países. La justificación del envío de un agente comercial y el pretexto que en igual sentido presentan los círculos filofascistas franceses pidiendo también el envío de un agente francés, era precisamente la supuesta protección de los intereses comerciales de ambos países. Ahora resulta que ningún agente comercial o diplomático inglés o francés, o de otros países, puede cambiar la situación de hecho en la España franquista, convertida en una colonia de Alemania e Italia. — Agencia España.

LA MANIOBRA DE MUSSOLINI

Favorece la política de Eden y de la oposición

Londres, 9. — En los círculos conservadores ingleses se critica severamente la actitud de Roma y se dice que las pretensiones de Mussolini no han reforzado la posición de Chamberlain, pero sí la campaña de la oposición. El error de Mussolini — según dichos círculos — consiste en haber olvidado que en Inglaterra existe una opinión y una oposición libre, en lugar de una dictadura que puede hacer lo que se le antoja. Mussolini quería empujar a Chamberlain a una batalla, perdida de antemano, contra la oposición, y ésta ha salido fortalecida. La demagogia de Mussolini, hablando de "demoputocracia", es un nuevo error contra la posición de Chamberlain y favorece la tendencia de Eden, el cual ha criticado por primera vez en su discurso abiertamente la política de Chamberlain hacia Italia, coincidiendo con otros conservadores y con los liberales. — Agencia España.

CAMPAÑA ANTIBRITANICA

El fracaso de la maniobra de Mussolini lo traduce la Prensa italiana exteriorizando su despecho

A los italianos y a los alemanes les indigna que no se admita como puerto de «seguridad» Almería

Roma, 9. — En Italia, a pesar de que un comunicado oficial pretende que la entrevista de lord Perth con Ciano tuvo un carácter cordiente, se reconoce que la entrevista está en relación con el nuevo período de tirantez entre Londres y Roma y entre Roma y París. Los fascistas reprochan a la Prensa inglesa las críticas contra el fascismo, la publicación destacada del discurso de Eden y especialmente la publicación de la declaración firmada por el arzobispo de York y de otros diez obispos ingleses. Más que nada, sin embargo, Roma reprocha a Londres mantenerse en estrecho y amistoso contacto con Francia. El viaje de los reyes de Inglaterra a París pone de mal humor a los fascistas, cuyo fin era precisamente separar Inglaterra de Francia. La Prensa fascista empieza de nuevo a atacar abiertamente a Inglaterra como en los tiempos de las sanciones. La "Gazzetta del Popolo" escribe: "Los ataques de Mussolini, duros y precisos, están dirigidos contra los ingleses que, de acuerdo con el bolchevique Frente Popular francés, velan continuamente contra el fascismo". El "Giornale d'Italia", llega incluso a pretender que Inglaterra no tiene derecho a las colonias, porque no tiene una campaña colonial alemana y a las prótesis de la Prensa nazi, porque el capital internacional trata de conquistar mercados en Europa central, los Balcanes y Turquía. — Agencia España.

EL PLAN DE RETIRADA DE «VOLUNTARIOS»

Londres, 8. — El plan de retirada de "voluntarios" aprobado esta semana por el Pleno del Comité de No Intervención, está actualmente en estudio del Gobierno de la República y de los dirigentes de Burgos. Se confirma que el texto del plan será publicado el próximo lunes bajo la forma de Libro Blanco.

UNA INFORMACION PARA CHAMBERLAIN

Los alemanes se han apoderado de los Arsenales de Cádiz

Gibraltar, 9. — Se confirma que los arsenales de Cádiz han pasado íntegramente a manos de los alemanes. Treinta jefes de servicio, que protestaron contra la invasión extranjera, han sido encarcelados. — Agencia España.

LA INVASION ITALIANA

La ha comprobado el corresponsal del conservador «Daily Telegraph», en el sector de Castellón

Londres, 9. — El corresponsal del "Daily Telegraph" envía al periódico conservador la información siguiente: "Las tropas facciosas en el sector de Castellón están formadas por divisiones mixtas de españoles, marroquíes, italianos y soldados de la Legión Extranjera. Numerosos marroquíes, la mayoría muy jóvenes, acaban de llegar. Mecánicos italianos hechos prisioneros recientemente han declarado que pertenecen a un grupo italiano importante que controla casi todos los servicios de transportes del Ejército faccioso. El jefe del Ejército republicano de Levante me ha declarado que un agente de enlace hecho prisionero la semana pasada, tenía instrucciones en idioma italiano dirigidas por el comandante de la división de Navarra a la Artillería."

LOS TRIBUNALES DE AMBERES

Reconocen al Gobierno de la República el derecho a requisar cinco buques

Amberes, 9. — Los tribunales de Amberes han hecho pública su decisión relativa a cinco barcos inscritos como propiedad de la Compañía de Navegación Española Sota y Aznar. La sentencia reconoce el derecho del Gobierno español a requisar dichos barcos. — Agen. España.

LOS AVIONES ITALIANOS

Bombardean Port-Bou y luego vuelan sobre territorio francés

El Gobierno francés dice que han sido aumentadas las precauciones

París, 9. — El diputado de los Pirineos Orientales, Nogueres, y el Ayuntamiento de Cerbère, han protestado ante el Gobierno contra el vuelo de aviones franquistas (?) sobre territorio francés sin que las baterías antiaéreas dispararan contra ellos. Los cinco aviones facciosos que el día 7 bombardearon Port-Bou, volaron sobre Cerbère, Banyuls y Port-Vendres. El Gobierno debe proteger a las poblaciones francesas de la zona fronteriza. — Agencia España.

París, 8. — El Ministerio de la Guerra publica esta tarde una nota en la que sale al paso de ciertas informaciones de Prensa de las que se podría deducir que habían sido retiradas las precauciones adoptadas recientemente en la frontera pirenaica para evitar incursiones de aviones "desconocidos". En dicha nota el Ministerio de la Guerra declara que no solamente no han sido retiradas dichas precauciones, sino que incluso han sido aumentadas con elementos y material de mayor eficacia.

EL BOICOT

A los países agresores de España

París, 9. — En "L'Humanité", el senador comunista Cachin dice que se reciben las mejores impresiones acerca de la Conferencia que se reunirá en París el 23 y 24 de julio para tratar del proyecto de boicot a los países agresores de España. Al mismo tiempo Cachin señala los nuevos ataques de la Prensa fascista contra la democracia. En el mismo periódico, Perli se ocupa de la actitud francesa frente a la nueva situación creada entre Londres y Roma. Dice Perli que Chamberlain ha tenido que ceder ante la oposición del país, lo que "prueba que la pasividad de Francia frente a los grupos dirigentes ingleses no era acertada y sólo ha resultado desfavorable para la seguridad francesa". Perli añade que, "el señor Bonnet, en lugar de corregir sus errores, los aumenta, creando dificultades a la mayoría de los miembros del Gobierno, los cuales, aunque muy tarde, pero resueltamente, expresan ahora sus inquietudes. — Agencia España.

EL PROFESOR BAYET

Declara que la guerra sólo estallará si se ahogara a la República española

Ginebra, 9. — El profesor Bayet, ex vicepresidente del Partido radical-socialista francés, ha pronunciado una conferencia en Ginebra, en la Asociación de los Amigos de la España Republicana. Bayet ha destacado que la no intervención, incluso en su principio e incluso si fuera respetada por todas las partes, sería contraria al Derecho internacional. Pero no ha sido nunca respetada. El profesor Bayet ha subrayado la hipocresía de los nuevos pacifistas, los cuales pretenden ahogar a España diciendo que quieren evitar una guerra general. Se trata de hipocresía o de tontería, porque la guerra sólo estallará si llegara a ser ahogada la República española. — Ag. España.

EDITORIAL

España debe volver a ser de los españoles

Si después de la aprobación del plan británico por el Pleno del Comité de No Intervención, se decide resueltamente Sir Chamberlain a basar su política respecto de España en la afirmación que hiciera en la Cámara de los Comunes contestando a la interpelación de distintos miembros de la oposición y pone en su defensa la tarquedad que le caracteriza, tendremos que confesar que habremos encontrado en el Primer ministro británico un colaborador magnífico para que sea asegurada la independencia de España por la que tantos y tan enormes sacrificios está haciendo el pueblo español.

Como si fuera el propio Negrín, ha declarado Chamberlain que España debe volver a ser de los españoles. Esta es ahora la mayor de las aspiraciones por cuya satisfacción batallan con toda su alma los españoles dignos de serlo. Y aunque persiste en la Prensa extranjera la falsedad de seguir llamando a la guerra que nos hacen Italia y Alemania "guerra civil", es el propio Chamberlain quien avala la opinión de cuantos venimos sosteniendo desde pocos meses después de haberse registrado la sublevación militar, que estamos viviendo una segunda guerra de independencia. Por cierto que ya sería hora que todos los periódicos de la España leal a partir del 19 de julio titularan la Sección de la guerra como viene haciéndolo EL DIA GRAFICO desde principios del año 37. Si esta unanimidad se hubiera registrado entre nosotros habría contribuido a desvanecer el criterio equivocado de aquellos que pretendiendo juzgar nuestra tragedia desde un plano de absoluta objetividad, han dado en decir que en España la lucha estaba entablada entre alemanes e italianos de una parte y rusos de otra, disputándose ambos grupos la hegemonía.

Es posible que la declaración de Chamberlain envuelva también este equivoco, aunque después del informe del agente comercial británico en Burgos, Sir Robert Hodgson y de las informaciones confidenciales de quienes ostentan la representación de la Gran Bretaña en la España republicana, no creemos que pueda subsistir en el ánimo del Primer ministro la duda acerca de quienes son los ciudadanos españoles que aspiran a que su patria les pertenezca en absoluto, sin mediación de nadie, sin que ninguna otra nación ejerza en nuestra patria la menor soberanía.

Si hubo fuera de España ingenuos que creyeron que "quijotesca" Italia, y Alemania desembarcaban en España miles de soldados, cañones y ametralladoras para ayudar a Franco en la empresa de impedir que nuestro país se convirtiera en un feudo del comunismo moscovita, es de suponer que a estas alturas, cuando la invasión de España supone para Hitler y Mussolini la conquista y la propiedad de extensas zonas del territorio español, se habrán apeado de su burro, convencidos de un error que han sido los primeros en propagar de buena fe unos y con mala intención otros, los países no intervencionistas. Si también incurrió en este error Sir Chamberlain, el informe de Sir Robert Hodgson le habrá puesto en antecedentes de la verdadera y única finalidad a que responde la intervención de Italia y Alemania en España: compensar con la explotación de la España invadida su pobreza, agravada por los gastos enormes que exige el mantenimiento de su potencia militar, en el aire, en el mar y en tierra y disponer de las vías de comunicación que poseen Francia e Inglaterra merced a la hidalguía de España que tan desagradablemente ha visto correspondida su amistad en extremo candorosa con las dos potencias democráticas.

España debe volver a ser de los españoles. Y para que esta afirmación no sea vana y se convierta en una realidad que se imponga a todas las naciones, de grado o por fuerza, el Gobierno de la República, haciéndose intérprete del pensar y sentir de todos los ciudadanos dignos, mantiene la lucha y acumula todos los medios de que le deja disponer la no intervención favorable a los facciosos y a los invasores, dispuesta a no cejar en su empeño hasta que no quede en el territorio nacional ni uno solo de los mercenarios y asesinos que la han agredido y pretenden esclavizarla.

El Gobierno de la República

AYER SE REUNIO EL CONSEJO DE MINISTROS

El ministro de Estado informó ampliamente sobre su reciente viaje a París y los progresos realizados en la acción de ayuda a los refugiados de las regiones invadidas, y dió cuenta de haberse recibido el texto completo del plan británico definitivamente aprobado por el Comité de No Intervención

EL GOBIERNO HA COMENZADO A EXAMINAR LOS DISTINTOS PROBLEMAS QUE DICHO PLAN PLANTEA

El presidente del Consejo y ministro de Defensa dió cuenta de la situación militar y de una serie de asuntos relacionados con el Ejército y con la guerra

CONSEJO DE MINISTROS

Ayer mañana, a las once, se reunió el Consejo de ministros bajo la presidencia del doctor Negrín. La reunión terminó a las tres de la tarde facilitando el ministro de Agricultura la siguiente referencia.

El ministro de Estado ha informado ampliamente al Consejo sobre su reciente viaje a París y de los progresos realizados en la acción de ayuda a los refugiados de las regiones invadidas, principalmente mujeres y niños.

Dió cuenta de haber sido recibido ayer por conducto del Gobierno del Reino Unido el texto completo del plan definitivamente aprobado por el Comité de No Intervención. El Gobierno que continuará examinando en próximas reuniones los distintos problemas que dicha comunicación plantea, se reafirmó en el criterio firmemente sostenido por cuantos Gobiernos se han sucedido desde el 18 de julio de 1936, de ajustar su actuación a los intereses generales de la paz, habiendo realizado en dicho sentido durante dos años, los mayores sacrificios que jamás haya podido realizar ningún Gobierno.

El presidente del Consejo y ministro de Defensa ha dado cuenta de la situación militar y de una serie de asuntos relacionados con el Ejército y la guerra.

Se han despachado numerosas cuestiones de personal y asuntos de trámite de diferentes departamentos.

Por último se ha dado el enterado de varias penas de muerte.

POR LOS MINISTERIOS

Agricultura

INAUGURACION EN LA GRANJA-ESCUELA DE AGRICULTURA DE VALENCIA DE UN NUEVO CURSILLO PARA TRACTORISTAS Y MOTORISTAS

En la Granja-Escuela de Agricultura de Levante ha tenido lugar la inauguración de un nuevo cursillo para la enseñanza de tractores y motores a campesinos de las provincias del Centro (Madrid, Toledo, Cuenca y Guadalajara), organiza por el Instituto de Reforma Agraria.

En representación de dicho Instituto asistieron al acto el secretario general del mismo, señor Silva y el ingeniero Agrónomo, jefe del Servicio de Enseñanza y Divulgación Agrícola, señor Carrión, quienes alentaron a los alum-

nos a estudiar para obtener el debido fruto del esfuerzo que realiza el Estado proporcionándoles no sólo una enseñanza gratuita intensiva, sino también la estancia y manutención en la Escuela.

El señor Silva puso de relieve la importancia que tiene la labor de capacitación de los campesinos, que realiza el Ministerio de Agricultura en las Granjas-Escuelas, esperando que los beneficios contribuyan a mejorar e intensificar la producción agrícola nacional para que repercuta en el progreso económico y social de toda España.

Trabajo y Asistencia Social

A LOS MOVILIZADOS Y VOLUNTARIOS DEL DEPARTAMENTO

La Comisión de Ayuda a los Voluntarios Movilizados y sus familiares del Ministerio de Trabajo y Asistencia Social (Balmes, 301), patrocinada por el Sindicato Nacional de Funcionarios del Ministerio de Trabajo U. G. T., ruega a los movilizados y voluntarios de este Departamento, así como a sus familiares, que le remitan con la máxima urgencia sus respectivas direcciones para comunicarle asuntos de gran importancia para ellos.

La «Gaceta»

LA GERENCIA OFICIAL DE LA FLOTA MERCANTE ESPAÑOLA

La «Gaceta» publicaba ayer la siguiente disposición:

Entre las actividades cuyo desarrollo hubo de asumir el Estado, ante la necesidad imperiosa de impedir su total aniquilamiento, por el abandono o la traición de quienes colaboraron en el criminal movimiento subversivo, ocupa lugar muy destacado la que hace relación al transporte marítimo.

La conducta observada por los rectores de las Compañías navieras, propietarios y armadores de buques mercantes, dió lugar a que el Gobierno, desde el 29 de julio de 1936, procediera a la incautación sucesiva de barcos per-

tenecientes a particulares o empresas hostiles al régimen, haciéndose cargo de su explotación, mediante los organismos que en cada caso juzgó adecuados para substituir a los que dirigían o administraban los referidos elementos de transporte.

Necesidades de otra índole obligaron también a requisar unidades navales, la mayor parte dedicadas a imperativos de Defensa Nacional.

Al cabo de un período muy próximo a los dos años, se encuentra el Gobierno en posesión de una importante flota mercante, en cuya administración y explotación participan organismos diversos, con atribuciones que, lejos de estar diferenciadas, se superponen e interfieren en detrimento del servicio, cuya ordenación simplificada es de todo punto indispensable para lograr la necesaria eficiencia.

Son de tal complejidad y volumen las funciones que han de ser ejercitadas, que, sin duda, necesitan de un organismo especial exclusivamente dedicado al desempeño de aquéllas, con estructura adecuada a la naturaleza de las actividades cuyo desarrollo le incumbe.

Mas no es preciso engendrarlo, puesto que para subvenir a la necesidad ya entonces sentida, en 10 de octubre de 1936 se creó, con la denominación de «Gerencia de Buques incautados», el que a su cargo quedaba la administración y explotación de los buques hasta entonces incautados y el que, sucesivamente, se fué perfilando en armonía con las atribuciones que por disposiciones varias se le confiaron.

Basta, pues, con centralizar en él las facultades de dirección y gestión que a otros organismos están atribuidas, para lograr el designio que con el presente decreto se persigue.

Como es lógico, esta medida, que responde a una necesidad del presente, no prejuzga la organización definitiva que a este ramo de la economía nacional haya de darse cuando, restablecida la normalidad, se ofrezca ocasión de examinar el grado de conveniencia de que el Estado continúe desarrollando actividades sociales que las circunstancias le han impuesto, con independencia de cualquier concepción política de sus fines permanentes.

En atención a lo expuesto, de acuerdo con el Consejo de ministros y a propuesta del de Comunicaciones y Transportes, vengo en decretar:

Artículo primero. La Gerencia de Buques incautados, creada por Orden ministerial de 16 de octubre de 1936, se denominará en lo sucesivo «Gerencia Oficial de la Flota Mercante Española», con la misión de ordenar y explotar la industria del transporte marítimo, eventualmente a cargo del Estado, y tendrá, por necesidades ineludibles de los servicios a ella atribuidos, carácter esencialmente mercantil, amoldando sus actos y contratos a los preceptos del Código de Comercio, sin perjuicio de estar adscrita a la Dirección General de Marina Mercante, en el Ministerio de Comunicaciones y Transportes.

Artículo segundo. Para el desarrollo de sus fines, la Gerencia Oficial de la Flota Mercante Española recibirá, bajo inventario, todos los buques mercantes de que dispone el Estado.

También serán entregados a la Gerencia, con análoga formalidad, las factorías, depósitos, establecimientos, instalaciones y cuantos elementos auxiliares pertenezcan al Estado o a las entidades navieras, de cuyo patrimonio se incautó éste y que estuviesen dedicados a la industria del transporte marítimo.

Artículo tercero. Los medios económicos para el ejercicio de su actividad, estarán integrados por las cantidades que, para el auxilio y fomento a la navegación marítima, figuran en la Orden Ministerial sobre distribución de créditos para la Gerencia de Buques incautados por el Estado, publicada en la «Gaceta de la República», de 2 de abril último.

Con todos estos créditos y los que para el desempeño de la función asignada a dicha Gerencia se concedan bien ordinarios o extraordinarios, se constituirá un sólo concepto denominado «Para atenciones y déficit de explotación de los servicios a cargo de la Gerencia Oficial de la Flota Mercante Española».

Por el carácter mercantil asignado a esta Gerencia, contará también con los productos de la explotación de la Flota a su cargo y con los créditos liquidados a favor del Estado contra las entidades navieras subvencionadas o auxiliadas económicamente por éste, siempre que tales créditos puedan hacerse efectivos.

Artículo cuarto. Las funciones de la Gerencia Oficial de la Flota Mercante Española serán:

a) Establecimiento de las líneas de servicio y de las Delegaciones que se consideren indispensables, tanto en España como en el extranjero.

(Sigue en la página 7)

LAS TARIFAS POSTALES AÉREAS

Desde el día 15 sólo serán cursadas por vía aérea las cartas y tarjetas postales

La «Gaceta» publicó ayer esta orden del Ministerio de Comunicaciones y Transportes:

De conformidad con lo propuesto por esa Dirección general y a la vista de las cotizaciones del oro publicadas por el Ministerio de Hacienda, he tenido a bien disponer:

Primero. Que a partir del 15 del corriente, solamente se admitan para cursar por vía aérea con destino al extranjero, las cartas y tarjetas postales, quedando excluidos de este medio de transporte, todos los demás objetos de correspondencia.

Segundo. Que a partir de la fecha antes citada, se pongan en vigor las equivalencias que a continuación se detallan, de los sobreportes que deben percibirse de los remitentes de la correspondencia internacional a cursar por vía aérea.

Barcelona, 6 de julio de 1938.

B. GINER DE LOS RIOS

Ilmo. Sr. Director General de Correos.

EQUIVALENCIA EN PESETAS DE LOS SOBREPORTES A PERCIBIR DE LOS REMITENTES DE LA CORRESPONDENCIA AVION CON DESTINO AL EXTRANJERO

SOBREPORTES AEREOS

PAISES DE DESTINO

Cartas y tarjetas postales
Pesetas

EUROPA

Bélgica, Francia, Gran Bretaña, Países Bajos y Suiza	1'50 por 20 grs.
Albania, Alemania, Austria, Bulgaria, Checoslovaquia, Danzig (Ciudad libre de), Dinamarca, Hungría, Italia, Malta (Isla de), Noruega, Polonia, Suecia, Vaticano (Estado de la Ciudad del) y Yugoslavia)	2'50 por 20 grs.
Estonia, Finlandia, Letonia, Lituania, Rumania y Turquía. Unión de Repúblicas Soviéticas Socialistas (hasta Moscú)	3'50 por 20 grs.
Grecia, Corfú y Creta (Isla de), Castellrosso e Islas del Mar Egeo	4'50 por 20 grs.
Gibraltar	3'00 por 20 grs.
0'50 por 10 grs.	

ASIA

Sicilia, Líbano, Palestina y Siria	2'25 por 10 grs.
Irac	2'75 por 10 grs.
Afganistán, Armenia y Mongolia	7'00 por 10 grs.
Chipre	3'00 por 10 grs.
Unión de las Repúblicas Soviéticas Socialistas (más allá de Moscú) y Manchuria	7'00 por 10 grs.
Beluchistán y Ceilán	5'00 por 10 grs.
India Británica	5'00 por 10 grs.
Birmania	5'25 por 10 grs.
Irán	4'00 por 10 grs.
Malaya	7'00 por 10 grs.
Indochina Francesa	6'00 por 10 grs.
Siam	6'00 por 10 grs.
Hong-Kong	9'00 por 10 grs.
China, Formosa y Japón	12'50 por 10 grs.

AFRICA

Tánger	0'50 por 10 grs.
Egipto	2'00 por 10 grs.
Sudán Egipcio	3'00 por 10 grs.
Kenia, Tanganika, Uganda y Zanzibar	4'00 por 10 grs.
Rodesia del Norte	5'00 por 10 grs.
Rodesia del Sur	5'00 por 10 grs.
Unión del Africa del Sur	6'00 por 10 grs.
Africa del Sudoeste	6'00 por 10 grs.
Africa Occidental Portuguesa	5'00 por 10 grs.
Nysaland	4'50 por 10 grs.
Mozambique	6'00 por 10 grs.
Africa Oriental Italiana	6'00 por 10 grs.
Comoras (Islas)	7'00 por 10 grs.
Costa francesa de los Somalis	6'00 por 10 grs.
Madagascar, Mauricio (Islas) y Reunión (Isla)	7'00 por 10 grs.
Argelia, Marruecos (Zona francesa)	0'75 por 10 grs.
Túnez	1'00 por 10 grs.
Tripolitania y Cirenaica	1'50 por 10 grs.
Africa Occidental francesa, Camerún, Cabo Verde, Congo belga, Congo francés, Congo Medio, Costa de Marfil, Costa de Oro, Dahomey, Guinea francesa, Guinea portuguesa, Liberia Mauritania, Níger, Oubangui-Chari, Senegal, Sierra Leona, Sudán francés, Tchad y Togo	4'50 por 10 grs.
Nigeria	4'50 por 10 grs.

AMERICA

Alaska, Canadá y Estados Unidos de América	2'50 por 10 grs.
Antillas neerlandesas (Saba, San Eustaquio y San Martín), Bahamas (Islas), Cuba, Dominicana (República), Haití, Islas Vírgenes Británicas y de los Estados Unidos de América, Jamaica, Méjico y Puerto Rico	3'00 por 10 grs.
Guatemala, Honduras británica, Honduras (República), Nicaragua y El Salvador (República)	3'50 por 10 grs.
Barbados, Costa Rica, Guadalupe, Islas de Sotavento (Leeward) excepto las Islas Vírgenes británicas, Martinica, Panamá, Zona del Canal de Panamá, Trinidad y Tobago	4'50 por 10 grs.
Antillas neerlandesas (Curaçao, Aruba y Bonaire)	8'00 por 10 grs.
Ecuador, Guayanas (Británica, francesa y neerlandesa)	8'00 por 10 grs.
Venezuela	6'75 por 10 grs.
Colombia	8'00 por 10 grs.
Brasil	10'50 por 5 grs.
Argentina, Bolivia, Chile, Paraguay, Perú y Uruguay	12'50 por 5 grs.

OCEANIA

Australia, Nueva Celedonia, Nuevas Hébridas y Nueva Zelanda	9'25 por 10 grs.
Indias Orientales neerlandesas	7'50 por 10 grs.
Filipinas	10'00 por 10 grs.
Hawai (Islas)	5'50 por 10 grs.
Marianas (Islas) y Guam (Isla)	12'75 por 10 grs.

LLEGADA DE UNA REPRESENTACION UNIVERSITARIA BRITANICA

Se encuentran en Barcelona, y al entrevistarse anoche con los representantes de la Prensa expresaron, lo mismo los de derecha que los de izquierda, su simpatía por el pueblo español y por la República

SOLEMNE RECEPCION EN LA UNIVERSIDAD AUTONOMA

Una Comisión de estudiantes de las Universidades de Oxford y Liverpool ha llegado a Barcelona en viaje de estudio por la España leal, con objeto de apreciar de cerca nuestro régimen universitario y la influencia que la guerra que sostenemos contra el fascismo haya ejercido en la vida de nuestros centros docentes.

Ayer al mediodía, los estudiantes de la citada Comisión visitaron nuestra Universidad Autónoma, siendo recibidos por el decano de la Facultad de Farmacia, doctor Deulofeu, en nombre del rector, y de los catedráticos doctores Masriera, Pericot, Madinaveitia y Colomer. Poco después llegó el rector, doctor Bosch Gimpera, organizándose la visita a nuestro primer centro docente. Los estudiantes ingleses, que iban acompañados por una Comisión de estudiantes de la F. U. E., recorrieron las aulas, laboratorios y demás dependencias universitarias. Los visitantes observaron detenidamente los destrozos causados por el último bombardeo que afectó a la Universidad, expresando palabras de condenación por la barbarie fascista y de elogio por la labor cultural y normal funcionamiento de nuestra Universidad en la parte no afectada por los destrozos.

Terminada la visita, el doctor Bosch Gimpera dió la bienvenida a los estudiantes y les hizo patente el entusiasmo con que la clase estudiantil y el profesorado trabaja en defensa de la cultura y de la libertad.

Los visitantes, conmovidos, agradecieron las palabras del rector y las atenciones de que han sido objeto en la visita.

Los estudiantes ingleses se proponen pasar unos días en Barcelona, marchando después a Valencia y Madrid, continuando el viaje de estudio.

EN EL CASAL DE LA CULTURA

CONFERENCIA DE MUÑOZ SUAY, COMISARIO GENERAL DE LA F. U. E., SOBRE EL TEMA "LOS ESTUDIANTES EN LA DEFENSA DE LA PATRIA"

Ayer, a última hora de la tarde, celebróse en el Casal de la Cultura un acto conmemorativo del primer aniversario de la Conferencia Nacional de Estudiantes, organizado por el Comité Ejecutivo de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos (Comité Nacional de la F. U. E.), consistente en una conferencia del comisario general de esta organización, compañero Muñoz Suay, sobre el tema "Los estudiantes en la defensa de la Patria".

Junto al conferenciante ocuparon la presidencia Serafín Aliaga, presidente de la Alianza Juvenil Antifascista, y Arturo Acebez, miembro del Comité Ejecutivo de la Unión Federal de los Estudiantes Hispánicos, que inició el acto anunciando la presencia en la sala de la delegación de estudiantes ingleses de diversas ideologías políticas, que ha venido a Barcelona movida por el interés de conocer directamente la realidad de la lucha que el pueblo español sostiene contra el fascismo internacional.

El camarada Acebez, después de comentar con palabras de entusiasta reconocimiento la significación de la visita de esta Delegación universitaria británica, cedió el uso de la palabra a Serafín Aliaga, que saludó a dicha Delegación en nombre de la Alianza Juvenil Antifascista, y adelantándose al compañero Muñoz Suay explicó sucintamente la importancia que la actitud de los estudiantes ha tenido en la lucha de la democracia española contra el fascismo y asimismo en la caída de la monarquía y el advenimiento de la República.

Aludió también a la fusión de las masas juveniles campesina e industrial con los estudiantes, al ser abiertas para el proletariado las puertas de la Universidad y afirmó que desde el 19 de julio de 1936, los estudiantes españoles se han incorporado plenamente a la vida social y política de la República Española y también a la lucha activa contra los invasores.

Dirigiéndose a la delegación de estudiantes ingleses les dijo que toda la España antifascista está abierta para su interés informativo, y así podrán ver y después decir en Inglaterra que la retaguardia republicana no es el caos que tendenciosamente pintan los elementos retrógrados en el extranjero sino un ambiente tenso de entusiasmo en el que imperan dos ideas primordiales: la tolerancia hacia todas las ideologías y el anhelo profundo de libertad. Terminó afirmando que en España está ahora en juego el principio ecuménico, universal de la civilización.

Muñoz Suay inició su conferencia recordando el gran éxito de la Conferencia Nacional de Estudiantes cuyo primer aniversario conmemoraban y a continuación evocó la viva trascendencia de la labor de agitación realizada por la F. U. E. durante la dictadura de Primo de Rivera, que tan activamente contribuyó al advenimiento de la República y la magnífica multiplicidad de actividades de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos.

Al referirse a la Universidad de Barcelona, liberal y democrática citó los nombres señerales y ejemplares de algunos de los representantes de la cultura catalana, como Milá y Fontanals, Aribau, Maragall, Pous y Pagés y Pompeyo Fabra.

Al referirse a la colaboración activa de los estudiantes españoles en la lucha contra los países fascistas, citó el nombre de algunos de los miembros de la F. U. E. caídos en la defensa de la independencia de España y las libertades del pueblo español.

Comentó con entusiasmo el hecho nacional de la movilización, afirmando que la evolución de la humanidad impone al universitario el deber de estudiar y actuar conjuntamente, y que en la España actual, y más aún en la que se formará después de la victoria contra los invasores, la cultura tendrá por base una enseñanza de tipo democrático.

Contra todo lo que es falso e injusto se han alzado siempre los estudiantes—dijo—, y evocó los tiempos de Felipe II y la pugna universitaria contra las arbitrariedades de la monarquía, que culminó en figuras como las de Fray Luis de León, Nebrija y Fray Luis de Granada, y después la lucha contra la invasión napoleónica y la sostenida contra Fernando VII, el que decía: "Lejos de nosotros, la funesta manía de pensar".

Finalmente, recordó las luchas de los estudiantes liberales españoles contra la dictadura prorroverista y contra los "señoritos" de Falange.

Después de glosar con vivo entusiasmo los trece puntos preconizados por el jefe del Gobierno español, doctor Negrín, Muñoz Suay afirmó que los estudiantes han ido a la guerra para defender la Universidad, reconquistada por el pueblo y para el pueblo.

No queremos ser débiles pacifistas, sino luchadores por la paz—dijo—, y terminó afirmando: "Luchamos para salvaguardar la cultura y la independencia de España y contribuimos a la implantación de un orden nuevo, un orden de paz y justicia social".

El auditorio, numeroso, acogió las últimas palabras del conferenciante con una entusiasta ovación.

Subió luego al estrado el jefe de la delegación universitaria inglesa George Stent y pronunció un breve discurso que fue traducido al castellano por Alec Wainmain, de la Subsecretaría de Propaganda.

El camarada Stent dijo entre otras cosas que aunque los estudiantes ingleses no están unidos como los españoles, tienen una organización de la que es presidente George Bean, uno de los presentes miembros de la delegación estudiantil británica, que cuenta con más de cuarenta mil afiliados. Confesó que hasta ahora él y sus compañeros han odiado más a la guerra que al fascismo; pero al venir a España han cambiado de opinión, llegando a temer que el pacifismo a ultranza puede llegar a confundirse con el fascismo. Al referirse a la diversa ideología de los miembros que integran esta delegación, presentó a los reanidos al delegado conservador E. R. G. Heath, diciendo que no ostenta la representación de su partido, ni está de acuerdo con la política de Chamberlain y que ha venido a España movido por la simpatía que siempre ha sentido hacia el pueblo español. Terminó haciendo votos por la victoria del Gobierno legal de España.

El camarada Aliaga contestó al jefe de la delegación británica, congratulándose de sus impresiones sobre la España republicana y afirmando que un pacifista debe considerar primordialmente que fascismo y guerra son una misma cosa y que el pueblo español para el que la idea de independencia es consubstancial vencerá esta vez a los invasores como les ha vencido siempre en el transcurso de su historia.

Reiterados aplausos acogieron las palabras del jefe de la delegación universitaria inglesa y las del presidente de la Alianza Juvenil Antifascista.

UNA ENTREVISTA CON LOS ESTUDIANTES BRITANICOS HABLANDO CON UN CONSERVADOR Y CON UN LABORISTA

Hemos visitado a la Delegación de Estudiantes ingleses que se encuentran en Barcelona, a fin de poder apreciar directamente los incidentes de la lucha que sostiene la Es-

paña leal contra el fascismo internacional, así como los efectos de los criminales bombardeos de que se hace víctima por parte de la Aviación italoalemana de las poblaciones civiles españolas, así como a los barcos mercantes extranjeros, llevando la peor parte, hasta ahora, los buques compatriotas de nuestros simpáticos visitantes.

La Delegación se compone de cinco entusiastas, cuatro de ellos de la Universidad de Oxford y uno de la de Liverpool. Entre ellos hay representantes de todas las tendencias, desde la laborista hasta conservadores del partido del "premier" inglés Chamberlain, pasando por liberales y pacifistas.

El "hall" del Hotel Majestic nos recuerda algunos momentos de la vida estudiantil inglesa, tantas veces llevada a la película poniendo de manifiesto la rivalidad deportiva de las Universidades de Oxford y Cambridge. Nuestros jóvenes visitantes se encuentran rodeados de gran número de estudiantes españoles y extranjeros que estudian en la España leal, a los que acompañan los Comités de la Unión Federal de Estudiantes Hispánicos y Alianza Juvenil Antifascista, entidades que han colaborado con el Gobierno de la República en la organización de esta visita. A la que también han contribuido todas las entidades juveniles antifascistas.

La grey estudiantil está de sobremesa y toma café, mientras charlan de diferentes asuntos, matizando las anécdotas estudiantiles con francas carcajadas llenas de optimismo, ya que se han juntado elementos de diversas nacionalidades e ideologías, bajo el factor común de su odio al fascismo dominador.

La llegada de los periodistas fué acogida con gran simpatía, y después de las presentaciones de rigor formamos un grupo con los expedicionarios, que son Edward Heath, George Stent, Richard Symones, Derek Tasker y George Bean, comenzando el acoso de preguntas por Edward Heath.

Este nos manifiesta que pertenece al Partido Conservador que preside sir Neville Chamberlain, y en la actualidad preside el grupo de su partido de la Universidad de Oxford. A pesar de ello—añade—no tengo la representación oficial para este viaje, ya que el Partido Conservador no da su representación al no verificarse la visita a las dos zonas, y a la zona rebelde no nos ha sido autorizada; pero traigo la representación moral de gran número de mis compañeros que simpatizan por completo con el pueblo español republicano.

Después, y a preguntas nuestras, se manifestó contrario a la no intervención en la forma que se está llevando a cabo, pues su criterio es que si ésta se hubiera aplicado con igual y con toda lealtad en las dos zonas, habría sido beneficiosa, pero en la forma que se está realizando sólo ha perjudicado a la República. Y así es el sentir no sólo mío y de mis compañeros, sino del pueblo inglés, que así lo cree.

Luego se refirió a la reacción favorable que se está operando en Inglaterra, especialmente en los últimos días, en los que se ha intensificado enormemente, atribuyéndolo en primer lugar al último discurso de mister Eden y a la creencia de que Mussolini no cumple su palabra sobre la retirada de los llamados "voluntarios".

—A propósito de mister Eden. ¿Su retirada del Gobierno, debilitó al Partido conservador?

—Cuando se retiró un grupo muy importante del Partido conservador, estuvo a punto de ir a una escisión del mismo; pero ante la gravedad de la situación internacional desistieron de ello por considerar que el momento no era oportuno.

—¿Pero la posición de mister Eden es cada día más firme?

—Desde luego. Su actitud aumentó enormemente su prestigio.

LA LABOR CULTURAL DE LA REPUBLICA

La Memoria presentada por nuestros bibliotecarios en la reunión del Comité Internacional en Bruselas ha causado verdadera emoción

Bruselas 9.—Se ha celebrado la XI reunión anual del Comité Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios, con asistencia de representantes de más de 20 países de Europa, Asia y América. La Asociación española estuvo representada por el profesor Navarro Tomás, director de la Biblioteca Nacional y Teresa Andrés, secretaria de la Sección de Bibliotecas del Ministerio de Instrucción Pública.

Ningún informe ha sido escuchado con tanto interés como el de los delegados españoles. Se hallaban presentes los directores de las Bibliotecas más importantes de Alemania e Italia. El informe español da cuenta de la intensa labor de la creación de Bibliotecas populares de escolares y de difusión, organismos culturales dependientes del Gobierno de la República y de la Generalidad de Cataluña.

Los ejemplares presentados por la Delegación española de una extensa Memoria, recientemente impresa e ilustrada con abundantes datos e interesantes fotografías, fueron insuficientes para satisfacer las peticiones de los delegados extranjeros. En la citada Memoria se explican también los trabajos

realizados para defender las Bibliotecas contra los bombardeos y el comentario de los problemas y dificultades que esta labor ha planteado. Dentro de la objetividad de su estilo técnico y profesional, el informe produjo una impresión enorme al reflejar la imagen de la guerra en las obras de defensa y en las operaciones de traslado y evacuación que han tenido que sufrir muchos de los inofensivos centros españoles de estudios. Fueron escuchadas con especial interés las noticias relativas a la conservación de la Biblioteca de El Escorial, que los rebeldes al servicio de la invasión italoalemana dijeron haber sido destruida, y los detalles concernientes a las preocupaciones y las garantías de que se ha rodeado el traslado y depósito de los libros evacuados de Madrid. En esta exposición se afirma terminantemente y documentalmente que, ni un solo libro de estas preciosas colecciones ha salido de España.

La asamblea aplaudió con gran cariño a los delegados españoles—muchos de los representantes extranjeros rodearon para felicitarios, con expresiva emoción.—Ag. España.

—¿Cree usted posible, entonces, la salida de Chamberlain del Gobierno?

—Imposible. (No olvidemos que el que nos habla es conservador).

—¿Qué efecto producen en el pueblo inglés los bombardeos de sus barcos, que le hacen perder la hegemonía de los mares, que se creía tener?

—De gran indignación, como lo ha exteriorizado en todas formas y en diferentes ocasiones. Pero aun somos dueños de los mares.

—¿El pueblo inglés, cree en una posible conflagración?

—Hace un mes, con motivo de la cuestión de Checoslovaquia se temía una catástrofe; pero la firmeza de energía demostrada en aquel momento por Inglaterra y Francia, perfectamente compenetradas, la evitó y por ahora no se teme, ya que parece alejado el peligro.

—¿Las juventudes estiman que la figura tica de Chamberlain se mantiene firme?

—Todavía creen en él, porque aunque haya un grupo que considera que está equivocado ante el momento internacional, saben que es hombre que mantiene con energía y fe la política que representa y prefieren un jefe enérgico a un jefe vacilante.

—¿Creen ustedes que el plan inglés será llevado a la práctica con buena fe esta vez?

—Yo no puedo asegurar nada; pero creo que si la situación interior de Italia empeora, es más probable que se cumpla con exactitud.

Aun a trueque de cansar al camarada Wainman, que nos sirve de intérprete, seguimos interrogando a este simpático, aunque conservador, inglés:

—¿Cómo prevé el pueblo inglés el fin de la guerra?

—El pueblo inglés es amante de la paz y por tanto, desea que termine pronto esta guerra; pero en una forma justa para ambas partes.

—¿Qué opinan de los bombardeos de ciudades abiertas?

—Es horrorosa esta forma de hacer la guerra.

—Entonces, ¿qué medidas piensa tomar el pueblo inglés para impedirlos?

—Como creemos que en una guerra son inevitables, lo mejor es evitar la guerra.

Como se le preguntara si creía que tuviera algún fundamento la campaña que se hizo en la Prensa inglesa y que tuvo repercusión en la francesa sobre un supuesto intento de media-

REPARACIONES RADIO, LABORATORIO

Radio Técnico. Avenida Prat de la Riba, n.º 2 (lado Teatro Bosque). Teléfono 78232

ción por parte de sir Chamberlain, para acabar la guerra, nos dijo que no creía que tuviera ningún fundamento, por lo que estimaba que fuera sólo un "bayon de essi", pues el pueblo inglés aun no tiene idea de cómo podrá acabar esta guerra, la que aun considera más como guerra civil que de invasión.

El camarada Bean está en el grupo, interrumpe para hacernos constar que lo que está manifestando Heath, es sólo una opinión personal que no es la de la delegación. Tenga usted en cuenta, nos dice, que ésta se compone de cuatro de los partidos de izquierda y uno solo de derechas.

Yo traigo la representación de una organización estudiantil neutral en política; pero yo personalmente soy de izquierda y pertenezco al Partido Laborista. Nuestro propósito es, después de informarnos directamente y con todo detalle, realizar en Inglaterra una intensa labor de divulgación en todo lo que hemos visto la que se llevará a cabo primero, con un gran mitin al que asistirá toda la delegación, y luego, cada uno de nosotros iremos a nuestros respectivos departamentos para organizar diversos actos de propaganda en favor de la República española.

—¿Siendo usted laborista no cree que su partido debería emplear mayor energía en la defensa de la legalidad?

—Desde luego, estoy conforme en la debilidad con que actúa mi partido. Y esto quiero hacerlo constar por encima de todo.

—¿Habrá pronto elecciones en Inglaterra?

—No antes de abril del año próximo.

—¿Las ganaráis?

—A no ser que los conservadores tengan para alegar algo fundamental que hayan realizado en bien del país y de la paz de Europa.

—¿A qué atribuye usted esta lenidad de los laboristas?

—No hay que olvidar que dentro del partido hay una mayoría que son pacifistas.

—Y algo burgueses—interrumpimos nosotros.

—Algunos, pero no tiene importancia, ya que son pocos los que tienen capital, la mayoría son obreros.

Termina diciéndonos que ellos y con ellos la mayoría del pueblo inglés desean el triunfo del Gobierno leal, en primer lugar por odio al fascismo, y en segundo lugar, porque el triunfo de Franco perjudicaría mucho a Inglaterra, aparte de que si fuera sólo entre españoles tendría algunas disculpas pero ante la intervención directa de alemanes e italianos, no.

La conversación derivó, como era de esperar, a cuestiones estudiantiles y deportivas y nosotros dimos por terminada nuestra misión.

ORDEN PUBLICO

DIRECCION GENERAL DE SEGURIDAD

Felicitación a unos agentes

Entre las visitas recibidas ayer por el director general de Seguridad, señor Cuevas de la Peña, figura la del presidente del Consejo de Administración de una entidad bancaria, siendo el motivo de la visita el de que felicitar a su nombre a los agentes que llevaron a cabo la detención de los dos atracadores que el viernes por la mañana habían sustraído ciento cuarenta mil pesetas de la Sucursal que esta entidad bancaria tiene establecida en Sabadell.

El señor Cuevas agradeció la felicitación, prometiendo transmitirla a los mencionados agentes.

VARIAS DETENCIONES

Por atesorar plata en demasía ha sido detenido Bernardino Valle Monte.

—María Concal Hinojosa, Narcisca Ruiz Sáez y María García Lafuente han sido detenidos por carecer de documentación.

—El menor Ernesto Gallart Navarro ha sido puesto a disposición del Tribunal Tutelar de Menores por hurto de mil pesetas a Josefa Gordo Dobles.

—El "Cerrillo" conocido en el seno familiar por Julio Vives García, ha sido detenido por su actuación delictiva.

—Acusados de dedicarse a la sustracción de objetos en cuantas tiendas y almacenes visitan, han sido detenidos Andrés Fernández Gómez y José Fernández Chao.

—Ha sido detenido por la Policía, ingresando en los calabozos de la Comisaría General de Orden Público, Isidro Lorente Delgado, quien se paseaba tranquilamente por la vía pública nada menos que en cueros, a causa del calor, sin duda.

En la Comisaría, el detenido se fingió mudo, hasta que, acosado a preguntas, le dió por hablar.

—Por llevarse unos géneros de los Almacenes Sena sin abonar su importe en la Caja, ha sido detenido Mercedes Mortera Alonso, de veintinueve años de edad, habitante en Ferrer de Ranes, 11.

—Pablo Guim Pallarés ha sido detenido por ser conocido maleante y no poseer documentación de ninguna clase.

DENUNCIAS

Ha denunciado a la Comisaría del Clot, Angel Herrenos Palominos, que le habían hurtado varios objetos y 250 pesetas, sospechando que Josefa Fernández Benavides sea la autora de la sustracción.

—José Martínez Moreno ha denunciado la sustracción de ropas y muebles de su propiedad, que valora en 3.000 pesetas.

LA JUSTICIA DE LA REPUBLICA

SENTENCIAS DICTADAS POR EL TRIBUNAL ESPECIAL DE GUARDIA

Por una supuesta infracción en las normas de racionamiento, fueron absueltos Roberto Subirós y otros inculcados en el mismo expediente.

—Por venta a precios abusivos, se condenó al Comité de Empresa de la Casa Manuel Fábrega Jorba, E. C., a la multa de 20.000 pesetas.

—Por venta a precios exagerados se condenó al Taller Confederal número 75 de la Industria de la Madera, al pago de 2.000 pesetas de multa.

—Por el supuesto delito de alta traición y después de haberse demostrado no ser cierta la inculpación de que se les había hecho objeto fueron absueltos Pilar Gausell Baldrich, José Roig Voltor y Mercedes Ruiz Sanromá.

—Por venta a precios abusivos, se condenó a Luis Casanovas Bonastre al pago de 1.000 pesetas de multa.

—Por el supuesto delito de acaparamiento fueron absueltos Teresa Vives Oliver y Jaime Bragado Borralleras.

—Por venta a precios exagerados de los géneros de su comercio, se condenó a Manufacturas Rosa, al pago de la multa de 25.000 pesetas.

TRIBUNAL CENTRAL DE ESPIONAJE

Ayer mañana quedó vista y concluida para sentencia la causa seguida por el supuesto delito de alta traición contra Félix Ciriza y otros procesados.

ACTUACION DE LOS TRIBUNALES POPULARES POR JURADOS

Tribunal Popular número 1.—Píose una causa contra Domingo Zorrilla Villalta, acusado de supuestas actividades prohibidas.

Como que el veredicto del Jurado fué de inculpabilidad, el Tribunal absolvió al acusado.

Tribunal Popular número 2.—Comparecieron ante este Tribunal, Justo Robles Moreno y Antonio Moreno Martínez, acusados de los supuestos delitos de actividades prohibidas y robo.

El Jurado emitió un veredicto de inculpabilidad y la sentencia fué absolutoria.

UNOS PERIODISTAS VISITAN EL PALACIO DE JUSTICIA

Ayer mañana estuvieron en el Palacio de Justicia, unos periodistas chilenos que en visita profesional recorren la España leal. Presenciaron la vista de algunos juicios, permaneciendo algún tiempo en el Tribunal Permanente.

SEÑALAMIENTOS PARA MAÑANA

Tribunal Popular núm. 1.—Dos juicios, uno por estafa contra Juan Mindiello y otro por hurto, contra Antonio Sánchez.

Tribunal Popular número 2.—Tres juicios, uno por hurto, contra Juan Ortega y dos más otro por lesiones, contra Antonio Mova, y otro por tenencia de arma, contra Juan Poveda.

Sala Especial de Divorcios.—Pilar Sesé, contra Miguel Bravo. Rosa Plá, contra Juan Caza.

EL HOMENAJE A ENRIQUE BORRAS

Nuevos testimonios de adhesión

LA "ASSOCIACIO DE TEATRE CATALA"

Existiendo el propósito, y también el acuerdo, que fué hecho público oportunamente por esta Asociación, de rendir un homenaje de trabajo al más genial de nuestros actores, Enrique Borrás, homenaje merecido que ahora ha decidido ofrendarle la Comisión Interventora de Espectáculos Públicos, y como sea que tal decisión se hermana concretamente al acuerdo tomado por esta entidad, sus dirigentes ponen en conocimiento de todos los asociados y simpatizantes que "Associació de Teatre Catalá" se ha adherido entusiastamente al acto anunciado para el próximo martes, día 12, por la noche, en el "Teatre Catalá de la Comedia".

LA FEDERACION CATALANA DE SOCIEDADES DE TEATRO AMATEUR

El martes por la noche son rogados todos los actores y actrices que forman esta institución, a que hagan acto de presencia al homenaje a don Enrique Borrás.

Los dirigentes de la Federación saben bien

que la presente invitación no es necesaria, pero estimando conveniente hacer resaltar la importancia artística y patriótica del acto consideran que ha de testimoniarse públicamente nuestro homenaje al gran actor por su gesto admirable de no habernos querido dejar y seguir trabajando con la misma fe, entusiasmo e inteligencia de siempre durante estos dos años de segunda guerra de independencia.

CASAL D'ESQUERRA FRANCESC MACIA

Por iniciativa de la Sección de Cultura, iniciativa que mereció unánime aprobación de toda la Junta de Gobierno de la entidad, el "Casal d'Esquerra Francesc Maciá" hace constar su adhesión al merecido y justo homenaje al maestro de actores Enrique Borrás.

Dejando de lado su gran personalidad artística, su actuación continuada durante la guerra y su exaltación entusiasta "¡Viva Cataluña libre!" pronunciada en ocasión del festival recientemente celebrado a beneficio de la "Llar de l'actor catalá", merece todo nuestro afecto y el testimonio de nuestro homenaje.

FARMACIA S. CASTELLS ROIG

MUNTANER, 223 - AVENIDA 14 DE ABRIL, 441
TELÉFONO 75185

Hoy, domingo, servicio de las ocho de la mañana a las once de la noche

LA PROTECCION A LOS NIÑOS

Donativos destinados a «Asistencia Infantil»

"Asistencia Infantil" ha recibido los donativos siguientes:

Del "Casal Catalá de Buenos Aires", 1.248 botes de leche condensada, 1.584 kilogramos de azúcar, 6.720 latas de "Corned beef", 150 kilogramos de carne de tocino salada, 7.980 kilogramos de harina.

Del "Centre Catalá" de Santiago de Chile, 2.352 botes de leche condensada.

Del "Comité International de Coordination et d'Information pour l'aide a l'Espagne Républicaine - Section Belge", 1.000 kilogramos de azúcar, 200 kilogramos de conservas vegetales, 100 kilogramos de conservas de pescado, 150 kilogramos de biscuits, 100 kilogramos de jabón, 30 kilogramos de achicoria, 100 kilogramos de chocolate.

Del Fondo de Solidaridad Internacional - Comité español, 300 pizarras, 200 pizarrines, 700 cuadernos, tres gruesas de lapiceros, 325 cepillos de dientes, dos paquetes de algodón hidrófilo, cinco vendas, cuatro rollos de esparadrapo, 100 salchichones.

De "La Saldadora E. C.", dos piezas de tejido.

De la "Casa Virlardell", el ofrecimiento de apadrinar un grupo de niños.

Ninguna mujer se puede llamar antifascista si no aporta su esfuerzo a la lucha, y no puede aportar un esfuerzo útil sin una preparación adecuada

Esta preparación la proporciona el

«Casal de la Dona Treballadora»

PASEO PI Y MARGALL, 96

CUATRO MUERTOS Y UN HERIDO GRAVE EN UN ACCIDENTE DE AUTOMOVIL

Se produjo el hecho en el kilómetro 18 de la carretera de Francia

En el kilómetro 18 de la carretera de Francia, y a causa de un violento accidente de automóvil, han fallecido la niña de nueve meses y el joven de dieciséis años, Nieves y Pedro, hija y hermano, respectivamente, del administrador de "Solidaridad Obrera", A. Nieves Nuñez.

También en el mismo desventurado accidente encontraron la muerte la madre de la niña Francisca Rojeno y Matías Torres, delegado del garaje de "Solidaridad Obrera", resultando herido gravemente José María Fernández Campos, mecánico al servicio de dicho diario.

Los cadáveres fueron trasladados a Barcelona y depositados anoche en los talleres de "Solidaridad Obrera".

El entierro ha tenido lugar esta tarde, a las cuatro, habiendo constituido una sentida manifestación de duelo.

PARLAMENTO DE CATALUÑA

VISITAS

Han visitado al presidente accidental del Parlamento los diputados señores Antonio Xirau, Pedro Lloret, Jaime Simó, Juan Balart, Luis Brú Jordi, Juan Soler Pla, Pablo Romeva, Francisco Arnau, José Fábrega y Francisco Farreras Durán; la Junta de Maestros Laicos de Cataluña y el señor Rodríguez Dranguet, presidente del Tribunal de Espionaje, acompañado del magistrado señor Peñayo Salas.

EL «HOGAR VASCO»

Será inaugurado hoy, con la asistencia de las autoridades

Hoy, a las once de la mañana, y con asistencia de las autoridades del Gobierno de la República, de la Generalidad y de Euzkadi, tendrá lugar la inauguración oficial de los locales de esta naciente Sociedad, con arreglo al programa siguiente:

A las once de la mañana, "lunch" oficial, con asistencia de las autoridades antes citadas, Prensa local, corporaciones oficiales y representaciones políticas y sindicales. Durante el "lunch" y en los salones de la Sociedad, actuará una brillante orquestina, y en los jardines situados frente al domicilio social, Cortes Catalanas, 605, harán una exhibición de bailes de su país los "espatadantzaris" de Euzkadi. La Comisión organizadora advierte que para asistir al "lunch" oficial indicado será indispensable la invitación correspondiente.

A las tres de la tarde, café popular, amenizado por una acreditada orquestina de la localidad, que actuará hasta las ocho de la tarde.

HOY EN EL ATENEO BARCELONÉS

Conferencia a cargo de Don Alvaro de Albornoz

La anunciada conferencia del ilustre escritor, ex ministro del Gobierno provisional de la República y ex presidente del Tribunal de Garantías, don Alvaro de Albornoz, ha producido extraordinaria expectación entre todos los sectores políticos y sociales de nuestra ciudad.

El tema: "El fascismo y las armas y las letras españolas", de evidente actualidad, ha contribuido al vivísimo interés con que es esperada la autorizada disertación del señor Albornoz, que se celebrará hoy, a las once y media, en el salón de actos del Ateneo Barcelonés, bajo la organización del Ateneo Profesional de Periodistas.



ARTÍCULOS PARA BAÑO EN EL SIGLO

LAS SUBSISTENCIAS

SE VA A PROCEDER A LA DEPURACION DE LA CARTA FAMILIAR DE RACIONAMIENTO

El consejero regidor de Estadística, bajo cuyo mandato funciona la organización de la Carta Familiar de racionamiento, tiene el propósito de realizar una depuración total de la Carta, con todo el rigor que sea necesario. Este propósito tiene por motivo la existencia de algunos ciudadanos desaprensivos que poseen mayor número de raciones de las que en realidad les corresponden. Al hacerlo público, se advierte también a los ciudadanos cabezas de familia que se hallen en tales condiciones, que durante un plazo de 15 días, y de ocho y media de la mañana a una y media de la tarde, deberán pasar por las oficinas instaladas en la Vía Durruti, 16, para dar de baja a cuantos estén indebidamente racionados. Después de dicho plazo, el Ayuntamiento de Barcelona procederá a la inspección general de todas las viviendas del término barcelonés, y los jefes de familia que posean un racionamiento superior al que les corresponda, les será impuesta una multa superior a cien pesetas, y serán denunciados al Juzgado correspondiente, como perturbadores de la normal distribución de los alimentos racionados, en perjuicio de la colectividad.

DE INTERES PARA LOS TECNICOS DE LA SECCION DEL CARBON VEGETAL Y COMBUSTIBLES

La Comisión Administrativa pone en conocimiento de los nombrados compañeros, que en el término improrrogable de ocho días, a partir de la publicación de esta nota, deberán presentarse los que todavía no lo hayan efectuado, en las oficinas de esta sección, para los efectos de la confección del censo de los depósitos del carbón vegetal y combustibles, a fin de dar cumplimiento a las disposiciones que sobre abastecimientos tienen dadas las autoridades competentes.

Teniendo en cuenta de que ya se dió anteriormente un plazo de quince días para dar cumplimiento a la referida disposición, se les comunica que los técnicos que no lo hagan en este nuevo plazo, quedarán automáticamente excluidos del mencionado censo, sin que por ello puedan reclamar por los perjuicios que su inhibición les pueda ocasionar.

LA DISTRIBUCION DEL PRODUCTO «CAOFOSCAL»

El Departamento de Economía (Dirección General de Industria), pone en conocimiento del público, que el próximo martes se seguirá haciendo la distribución del producto "Caofoscal", para enfermos, mediante la presentación de la receta médica correspondiente, al precio de 475 pesetas el paquete, en los establecimientos y cantidades que se citan:

Casa Radiasson, Hospital, 29, 1.000 paquetes; Casa Falp Oliveros, Lauria, 2.600; Casa Figueras, Hortis Velluters, 26, 1.000; Casa Homedes, Corribia, 17, 600; Casa Permanyer, Paseo de Colón, 2, 1.600; Casa Santiveri, Puerto Franco, 2.300; Casa Sorribas, Asturias, 48, 600; Casa Opson, Diagonal, 420, 1.000

El «Casal de la Dona Treballadora»

se propone capacitar el mayor número posible de mujeres para ayudar a ganar la guerra y para la propia liberación social de la mujer.

Compañera: Inscríbete en el

«Casal de la Dona Treballadora»

PASEO PI Y MARGALL, 96

EN EL C. R. I. M. NUMERO 16

El primer periódico mural «Resistir»

Editado por el C. R. I. M. número 16, ha salido a la luz pública el primer ejemplar del periódico mural «Resistir».

Para festejar este acontecimiento, tuvo efecto un simpático acto en el amplio edificio que ocupa actualmente el citado organismo militar, que se vió muy concurrido, reinando durante el mismo gran entusiasmo.

Asistieron a la fiesta el jefe del C. R. I. M., coronel don Pedro de las Heras; el inspector general de los C. R. I. M. S., coronel don Fernando Marengo; los tenientes coroneles, señores Méjide y Sala Ginestá; el jefe del batallón de retaguardia número 3, mayor don Antonio Rodríguez; el comisario delegado de Guerra del C. R. I. M. número 16, Antonio Soler; los mayores, señores Laygorri y Martín, y otros muchos jefes y oficiales, además del personal de aquel Centro.

Hecha la presentación del periódico, que aparte su texto inspirado en el más sincero y elevado espíritu patriótico y antifascista, está confeccionado con exquisito gusto; dirigió la palabra a los reunidos el comisario Antonio Soler, haciéndolo luego el coronel señor Las Heras.

Seguidamente fué leída una comunicación del comisario inspector de los C. R. I. M. S., camarada Joaquín Almendros, y a continuación pronunció un breve parlamento el teniente coronel Marengo.

Todos los oradores pusieron de manifiesto en sus cálidos discursos, la satisfacción producida por la aparición del nuevo periódico y mucho más porque por medio de éste, y como objeto primordial del mismo, se afirmará una vez más la alta moral del soldado y la confianza más absoluta en la victoria sobre el fascismo.

Todos los parlamentos terminaron con ánimos y entusiastas vivas a la República, a España y al Frente Popular, dados por todos los presentes.

Finalizado el acto, el coronel señor Las Heras, en compañía de los demás jefes e invitados, recorrieron todas las dependencias de que consta el edificio, pudiendo apreciar la importancia de las obras que se vienen realizando para la instalación del C. R. I. M. y la estructura que se ha dado a la organización de este organismo.

La fiesta, aunque modestísima, resultó muy interesante y simpática.

EN TORNO A LA ORQUESTA NACIONAL EL DIRECTOR

En "illo tempore" preguntaba a mis compañeros de excursión:

—¿Qué hay de nuevo por "Cartago nova"? —Que Bartolomé Pérez Casas, el famoso recueto ha ganado la plaza de mayor del Regimiento de... (no recuerdo si España o Sevilla).

Pasa el tiempo y le vemos al frente de la Banda de Alabarderos y de violín en el Real. Y más adelante de profesor de Armonía del Conservatorio y dirigiendo la Orquesta Filarmónica.

El director de la Orquesta Nacional es uno de los mejores músicos españoles y reúne condiciones personales envidiables. Hubiera sido un gran diplomático. Filósofo y calla; sabe esperar y no se descomponen nunca. Para dirigir no tiene por qué enfurruñarse ni dejarse crecer la cabellera.

Su historia escolar es un misterio; sabemos que es hijo de un modesto industrial de un pueblo de la huerta murciana, que toca el clarinete en la Banda de la localidad, que gana plaza de músico de primera en Infantería de Marina y después de músico mayor. Que después entra en Alabarderos y, por último, de profesor del Conservatorio. Tres oposiciones difícilísimas. ¿Dónde ha aprendido?

Que es compositor de meollo lo dice su "Suite murciana" y unas gotitas de miel de su pluma en una composición que no hay para qué traer a la memoria.

¿Por qué no compone zarzuela? ¿Por qué no dirige ópera?

Secretos suyos son y deber nuestro es respetarlos como algunos otros que conserva respecto a la ignorancia musical borbónica, de la que no participaba la regente. Pero de este hecho fué testigo la Banda y fué público. El rey, próximo a matrimoniar, se reunía en palacio con unos cuantos mozalbetes, y a uno se le ocurrió decir que era positivo que poniéndose cortezas de limón en la boca y dándose a vistas de los músicos, éstos, incontinentemente, tenían que parar por la dentera que les producía. Al del bello (única vez que se dignó acercarse a la Banda) le pareció la idea "luminárea" y pidió limones y con las cortezas por bozal (¡qué ricos!), entraron en el cuadro, dejando sorprendido a don Bartolo; y, efectivamente, uno dejó de tocar al mismo tiempo que se oyó un bochazo, que hubiera envidiado el propio León y Castillo: ¡Plancha! en fortísimo, como cuando levantan los pabellones hacia arriba.

UN MUSICO RETIRADO

EL DESMORONAMIENTO DE LA ZONA FACCIOSA

Los católicos contra los falangistas. La recogida de chatarra

Los facciosos insisten en asegurar que la unidad política ordenada por el "generalísimo" es una realidad. Sin embargo, la simple lectura de su Prensa nos demuestra—a pesar de la censura—la falsedad de afirmación tan ambiciosa. Si hay en la España rebelde un punto en el que se muestren afines hombres de las más diversas tendencias, éste es el odio a Franco y a la infame invasión de España que el conscientemente ha provocado.

Por otra parte, los elementos católicos, pertenecientes a la antigua "Acción Popular"—de la que era miembro destacado Serrano Suñer, hoy falangista a la fuerza—siguen intrigando, contando con ésta y otras ayudas en el "Gobierno", intentando conseguir, poco a poco, la hegemonía política de la España rebelde, desplazando para ello a los antiguos falangistas Hedilla, Agustín Aznar, González Vélez, por citar sólo los más destacados.

Esta política, que seguramente se dirige desde el extranjero, comienza a tener su exponente en la Prensa rebelde. Cada día se leen más anuncios y referencias de actos celebrados por "Acción Católica", los "Sindicatos Católicos", etc. El "A B C" de Sevilla, del 26 de junio, anuncia una Junta general de dicho partido político, que sería presidida por el cardenal Segura.

Estos hechos se relacionan con los fundamentados rumores circulados desde hace algún tiempo sobre el "cambio" en la actitud política de Queipo de Llano que, al parecer, abandona el falangismo para echarse, llevado por la mano clerical de Segura, en brazos del Partido Católico.

Los falangistas comienzan a atacar en su Prensa esta labor de zapa, dirigida contra ellos. Pero los órganos católicos—apoyados desde las alturas—continúan su trabajo sin inmutarse.

Después de algún tiempo de silencio, toda la Prensa enemiga vuelve a hacer su extraordinaria propaganda en favor de la recogida de chatarra, encareciendo la conservación de todo objeto de metal, "por pequeño o insignificante que sea su tamaño".

A pesar de esa "abundancia" de que constantemente hacen gala los facciosos, es posible leer en la primera plana del "Diario de Burgos", del 21 de junio, la siguiente noticia publicada en un gran recuadro: "Por vender patatas a precio extraordinariamente superior al de la tasa, han sido multados con 1.500 pesetas cada uno, los individuos que se detallan..."

También en Burgos han sido multados con dureza muchos comerciantes que, ante el problema que plantea la falta absoluta de moneda fraccionaria que ha desaparecido totalmente, emiten vales.

LA VALIJA DE LA REPRESENTACION DE FRANCO EN PARIS

¿Cómo pueden atravesar la frontera los traidores a España y enemigos de Francia, sin que se les interrogue, ni se les registre?

Paris, 9.—El tren de lujo "Cote d'Argent" tiene una cabina reservada todos los días para la valija de la representación facciosa de Franco en Paris.

Es la cabina número 7 del segundo coche-cama. Aseguran ese servicio dos o tres personas de la confianza de Quiñones de León, el embajador que ha perdido el hábito de pronunciar la erre y la ese castellanas. Dice "to-gueadorg" y "Espagna". Califica a su país de pintoresco y medieval y juzga a sus compatriotas como una especie de rifeños de tez más clara que los naturales del Rif. Cuando la valija diplomática de los rebeldes se enriquece con un informe de carácter muy reservado e importante, entonces es el mismo "monsieur" Quiñones de León quien viaja en la cabina número 7.

"Monsieur" Quiñones de León suele dejar el tren en Biarritz. Sólo en circunstancias excepcionales continúa viaje a Hendaya y atraviesa en "auto" el puente internacional para trasladarse a San Sebastián o a Burgos. Pero la regla es que se detenga en Biarritz, en cuyo "Hotel Plaza" está instalado el cuartel general del espionaje italoalemánfranquista.

Una banda de malhechores, unos titulados y otros sin titular, sirven de enlace entre

Biarritz e Irún. El jefe de la banda fué, en tiempos de "La Grande Fregate", Iturralde, expulsado por la Policía francesa, y a quien sucedió el marqués de Rebalso, detenido recientemente.

Para burlar la vigilancia y facilitar el trabajo, el Hotel Plaza dispone de una sucursal en la "Ville La Chaumière", de San Juan de Luz, al frente de la cual figura un señor Soler.

Las actividades de todas estas gentes, de nombre conocido—marqués de Caviedes, Martínez Campos, Lachica, Aunós, Bertrán y Musitu, conde Aguilar, etc.—, palidecen ante las actividades que despliega la familia del marqués de Linares. Los tres hijos, la hija, la nuera, el padre, y no sabemos si la madre también, pasan de Hendaya a Irún varias veces al día, y como los cinco coches puestas por los rebeldes a su disposición no les bastan, utilizan además los autos de la Comandancia facciosa de Irún.

¿Qué altas protecciones permiten a esos traidores a su patria y enemigos de Francia atravesar la frontera sin que se les interrogue ni se les someta a un minucioso registro? —Agencia España.

HOWARD HUGHES

Se propone hacer el trayecto Estados Unidos-Paris en menos de 22 horas

Floyd Bennet (Estados Unidos), 9. — Si las condiciones atmosféricas continúan siendo favorables, el aviador Howard Hughes despegará en dirección a París, a las diez de esta noche (hora de Greenwich).

Hughes tiene el propósito de llegar a París en menos de 22 horas, y tratar inmediatamente después, de batir el record de la vuelta al mundo.

Como tripulantes llevará a bordo a los navegadores Harry Conner y Thurlow, al radiotelegrafista Stoddort y al mecánico Lani.

Floyd Bennet Field (Estados Unidos), 9.—Urgente. — El aviador Howard Hughes ha retrasado la salida. Piensa despegar entre las 11 y las 11'30 de la noche (hora de Greenwich). En el momento de comunicar se están cargando los tanques de gasolina del aparato. Los mecánicos dan un último vistazo. El campo de Floyd Bennet ofrece un magnífico aspecto, invadido por la multitud.

LOS OBREROS ESPAÑOLES QUE TRABAJAN EN GIBRALTAR

Son expoliados por los facciosos

Gibraltar, 9.—Varios millares de obreros españoles de La Línea se trasladan diariamente a Gibraltar, donde tienen su trabajo. Están provistos de salvoconductos facilitados por las autoridades facciosas. En las últimas semanas esos salvoconductos han sido anulados y renovados únicamente a la presentación del contrato de trabajo de cada obrero, en el que se menciona el salario semanal que percibe, que es de unos 25 chelines.

Esta medida tiene por objeto obligar a cada obrero a entregar a las autoridades facciosas el 90 por 100 de su salario en divisas inglesas. Ese dinero les es cambiado por papel moneda de Franco con arreglo a la cotización de 42 pesetas por libra. Como la cotización real del cambio es de 110 pesetas papel por libra esterlina, la pérdida que sufren los obreros españoles es enorme y aumenta la tensión que reina desde hace mucho tiempo en la zona fronteriza a Gibraltar.—Agencia España.

LOS AUSTRIACOS

Después de humillarse, son asesinados

Praga, 9. — Desde hace algunos días aparecen en el Danubio cadáveres de ciudadanos austriacos. En Bratislavia se han recogido cinco cadáveres de jóvenes obreros y de judíos.—Agencia España.

LA AGRESION DEL JAPON A CHINA

Francia garantiza la seguridad de los japoneses en las islas Paracel y el reconocimiento de la soberanía de China

Sranghai, 9. — Las autoridades niponas han recomendado a los representantes de países extranjeros que ordenen la evacuación de sus respectivos contrerriáneos de las ciudades de Yukiang y Kulang, en cuyas cercanías se hallan acampadas las tropas chinas.

Paris, 9. — Se anuncia que el Gobierno francés ha transmitido a los Gobiernos de China y Japón toda clase de garantías en lo que se refiere a las intenciones del Gobierno de París al ocupar las islas Paracel. Al Japón, Francia le garantiza la seguridad de los japoneses que se encuentran en el archipiélago, y a China le garantiza el reconocimiento de su soberanía sobre dichas islas.

Washington, 9. — Según una personalidad norteamericana muy al corriente de los acontecimientos de China, la última advenencia de los japoneses contra la circulación de buques extranjeros por el Yangtse no ha cambiado en lo más mínimo la actitud de los Estados Unidos.

El Departamento de Estado y el de Marina continuarán asegurando la protección a los súbditos norteamericanos en la zona de guerra, y si es preciso, se destacará un cañonero a la zona de guerra.

Según el Departamento de Marina sólo circula un buque norteamericano en dicha región.

Hanque, 9. — Con motivo del aniversario del conflicto chinojaponés, el partido comunista chino ha publicado un manifiesto felicitando al Ejército chino y al mariscal Cheng Kai-Shek por su energía y valor en la defensa del país. En este manifiesto se afirma que los comunistas chinos continuarán combatiendo al invasor en primera línea.

CINCUENTA AVIONES JAPONESES DESTRUIDOS

Hanque, 9.—Se anuncia oficialmente que en un raid que ha efectuado la Aviación china contra el aeródromo de Anking, ha destruido 50 aviones japoneses que se hallaban en el mismo.

LA CONFERENCIA DE LA PAZ DEL CHACO

El delegado norteamericano ha comunicado a Cordell Hull la seguridad de un acuerdo de principio para el tratado de paz

Washington, 9. — El señor Hull ha declarado que ha recibido del delegado de los Estados Unidos en la Conferencia de la Paz del Chaco, la seguridad de que se ha llegado a un acuerdo de principio sobre los términos del tratado de paz entre Bolivia y Paraguay.

La firma del tratado—dijo—no depende ahora más que de un acuerdo sobre cuestiones de detalle y de aprobación definitiva de los respectivos Gobiernos.

Ginebra, 9. — La solución de principio hallada en el conflicto del Chaco ha sido acogida con visible satisfacción en todos los círculos afectos a la Sociedad de Naciones, a pesar de que no se han recibido aún informaciones oficiales que permitan conocer amplios detalles sobre el particular.

A pesar de que las naciones americanas quitaron de las manos del organismo ginebrino el asunto del Chaco para resolverse por ellas mismas, en Ginebra se puntualiza que la solución del conflicto no puede dejar de producir satisfacción "puesto que toda obra de paz debe merecer bien de los que en Ginebra buscan precisamente la paz, aunque otros la encuentren por otros caminos, sin pasar precisamente por Ginebra".

Interrogadas algunas personalidades suramericanas sobre sus impresiones ante dicha solución de principio, han coincidido en afirmar que las naciones suramericanas, por graves que sean los conflictos que las separen, hallarán siempre un punto de contacto que las una y que facilite el acuerdo entre ellas.

Buenos Aires, 9. — Los ministros de Negocios Extranjeros de Bolivia y El Paraguay, se ha hecho cargo de las proposiciones de acuerdo directo y arbitraje, acordadas por la Conferencia para la Paz del Chaco.

Después de formadas, los delegados antes mencionados han prometido someter a sus respectivos Gobiernos dichas cláusulas de acuerdo con el fin de que sean ratificadas y poder proceder seguidamente a la firma del pertinente tratado de paz y de amistad.

Paris, 9. — Un redactor de la Agencia Havas ha interrogado al señor Costa Durel, delegado permanente de Bolivia en la Sociedad de Naciones, pidiéndole declaraciones sobre el

GENERALIDAD DE CATALUÑA

VISITAS RECIBIDAS POR EL SEÑOR COMPANYYS

El presidente Companyys fué cumplimentado ayer por las Comisiones Pro Homenaje a Angel Guimerá y a Enrique Borrás, para invitarle a los actos organizados. A mediación recibió a los informadores, a los que manifestó que no tenía nada que comunicarles.

CAMBIO DE RESIDENCIA

El Centro Sanitario intercomarcal de Lérida, en virtud de orden del Departamento de Gobernación y Asistencia Social, ha quedado instalado, provisionalmente, en Solsona.

NOMBRAMIENTO

Acceptada la dimisión del cargo de vocal del Consejo de Agricultura, en representación del P. S. U. C. presentada por don José Bell-Iloch Solsona, se ha nombrado para substituirle a don Juan Sentís Seró.

VISITAS

El consejero de Justicia, señor Bosch Gimpera, recibió a las tres Federaciones Nacionales Mercantiles, a la Federación Catalana y a la Federación de Barcelona, acompañadas del señor Aragón, ex director general de Trabajo de la Generalidad.

LOS FACCIOSOS YA HAN RECIBIDO LA NOTA RELATIVA AL ACUERDO DEL COMITÉ DE NO INTERVENCION

Londres, 9.—El Foreign Office ha sido informado hoy de que los facciosos de Burgos han recibido la nota inglesa, redactada en inglés y en castellano, comunicando el acuerdo realizado en el Comité de No Intervención, relativo a la retirada de los combatientes extranjeros, al restablecimiento del control naval y terrestre en las fronteras españolas y, en fin, a la concesión de ciertas condiciones de beligerancia.

PESIMISMO EN ROMA

Se acentúa a medida que la oposición británica impone su voluntad al Gobierno

Londres, 9. — El corresponsal en Roma del "Daily Telegraph" escribe que a medida que pasan los días y el Gobierno inglés continúa el examen de las proposiciones de Franco a propósito del bombardeo de los barcos ingleses y de las poblaciones civiles españolas, se tienen en Roma menos esperanzas respecto a la puesta en vigor del plan de no intervención y a las probabilidades de un arreglo rápido de la cuestión española. Las proposiciones de ningún progreso real antes de Navidad, han Paris, según las cuales no se puede esperar aumentado el escepticismo de los círculos gubernamentales italianos. Si Paris tiene razón, hay motivos para preocuparse seriamente por lo que pueda pasar en los próximos seis meses. — Agencia España.

EL EMBAJADOR PASCUA

Conferencia extensamente con M. Bonnet

Paris, 9.—El ministro de Relaciones Exteriores, señor Bonnet, ha conferenciado extensamente esta tarde con el embajador de España en esta capital don Marcelino Pascua.

EMBAJADORES EN LONDRES

Los de Inglaterra en Paris y en Berlin

Londres, 9. — Se hallan actualmente en esta capital, donde pasarán unos días, los embajadores de Inglaterra en Paris y Berlin. Aunque oficialmente vienen para pasar unos días de descanso, no deja de extrañar en las esferas diplomáticas la coincidencia de que se hallen de vacaciones simultáneamente los dos embajadores mencionados. Por consiguiente se da por descontado de que informarán al ministro de Relaciones Exteriores de los últimos acontecimientos diplomáticos en lo que éstos afectan a las capitales donde están acreditados respectivamente.

LA GUERRA EUROPEA DE 1914 A 1918

Lloyd George ha comenzado a publicar una serie de artículos

Londres, 9. — Lloyd George ha publicado en el "Daily Telegraph" el primer artículo de una serie que ha escrito relativos a la Gran Guerra.

El publicado hoy, escrito en forma de memorias y apuntes íntimos, se refiere al Tratado de Versalles y su autor niega que los aliados cambiaran de objetivos marcianos durante la gran contienda. En aseveración de lo que dice, Lloyd George demuestra que fueron los de vista que orientaron la guerra fueron los mismos el año 1919 que dos años antes, ya que en 1917 los aliados se dirigieron al presidente Wilson sometiéndole un detallado programa para una paz eventual.

El mencionado periódico anuncia que el segundo artículo del conocido hombre de Estado británico, versará sobre el tema de la influencia ejercida por las sugerencias de los aliados en los 14 puntos del programa de Wilson.

acuerdo de principio a que se ha llegado en la Conferencia de Buenos Aires.

El delegado boliviano ha declarado: "Carezo de toda información oficial sobre este supuesto acuerdo; por consiguiente, no puedo hacer declaraciones sobre el particular".

EL GOBIERNO DE LA REPUBLICA

(Continuación de la página 2)

b) Proponer la cesión, el uso o disposición total o parcial de unidades a su cargo, a los otros Departamentos ministeriales, o a individuos o a entidades nacionales o extranjeras, en cualquiera de las formas usuales en el comercio marítimo y cuando lo permita o imponga el servicio público.

c) Proponer la enajenación de unidades averiadas o de explotación antieconómica y el abandono de las siniestradas o aseguradas, cuando así convenga o proceda.

d) Efectuar cuantas operaciones comerciales sean inherentes a sus fines o necesarios para su desenvolvimiento, así como litigar sobre todos los intereses que se le confían, tanto en España como en el extranjero.

Artículo quinto. Dicho organismo será regido por un Consejo de Administración, compuesto de: un presidente, doce vocales permanentes y un secretario.

El presidente será designado por el ministro de Comunicaciones y Transportes:

A propuesta de la Subsecretaría de Transportes y en representación de la misma, el ministro nombrará cuatro vocales; a propuesta y en representación de la Subsecretaría de Marina de Guerra, Hacienda y de Economía, un vocal por cada uno de ellos, y cuatro vocales representantes del personal obrero de la Flota.

El vocal restante será el delegado político de la Flota Mercante. También designará el ministro al secretario del Consejo, nombramiento que habrá de recaer en un funcionario de la Dirección General de la Marina Mercante.

Las funciones de vicepresidente serán ejercidas por el vocal de superior categoría administrativa de los que ostenten la representación de la Subsecretaría de Transportes, a excepción del gerente a que el artículo siguiente se refiere, y entre los de análoga categoría, el de más edad.

El delegado del interventor general de la Administración del Estado en la Dirección General de Marina Mercante tendrá carácter de vocal permanente del Consejo de Administración con derecho de asistencia a todos los plenos, Comisiones Permanentes o Juntas especiales, con voz pero sin voto, y tendrá a su favor, una vez recaído el pertinente acuerdo, la facultad de oponer su veto al mismo, por cuarenta y ocho horas como máximo, cuando estime que aquél se opone a preceptos estatutarios, legales o reglamentarios, que sean de aplicación al caso, o que la ejecución de lo acordado pueda resultar lesiva para los intereses de la Administración pública.

Artículo sexto. Para ejecutar los acuerdos que adopte el Consejo de Administración, el ministro, designará un gerente cuyas atribuciones y deberes serán especificados en el Reglamento que el Consejo de Administración redactará y someterá a la aprobación del ministro.

Artículo séptimo. Con carácter eventual, y a requerimiento del presidente o de la mayoría del Consejo, podrá asistir a las sesiones de éste para informar sobre asuntos concretos, el jefe de la Asesoría Jurídica de la Dirección General de Marina Mercante.

Artículo octavo. La Gerencia establecerá una contabilidad por la que se acuse el resultado económico de su gestión, quedando sometida a la Intervención Delegada de la Hacienda pública en la Dirección General de Marina Mercante y cuya Intervención Delegada asumirá todas las facultades interventoras atribuidas a la Intervención General de la Administración del Estado, desempeñando sus funciones con arreglo a las normas que por ésta se dicten.

Semestralmente redactará una Memoria y un Balance de situación, relacionando en aquélla los principales acuerdos adoptados y las iniciativas que considere convenientes al más perfecto logro de sus fines y reflejando, en éste, su situación económica.

Formulará bimensualmente la cuenta del déficit de explotación de los servicios a su cargo, la que intervenida debidamente por la Intervención Delegada en dicho Organismo y aprobación del Ministerio de Comunicaciones y Transportes, servirá de base para que pueda extenderse a su favor el mandamiento de pago correspondiente por el importe que aquella arroje.

Esto no obstante, cuando necesidades urgentes de los servicios lo exijan, el Ministerio de Comunicaciones y Transportes a propuesta de la Gerencia, con la conformidad de la Intervención Delegada podrá disponer el anticipo de aquellas sumas que considere estrictamente indispensables para las necesidades del servicio, sin que en caso alguno el importe de tales sumas anticipadas pueda exceder del déficit bimensual que vengán arrojando las cuentas formuladas con anterioridad.

Los mandamientos de pago que se extiendan a este efecto se justifican exclusivamente con una copia de la Orden Ministerial por la que se ordene su expedición, expresando en la misma que su importe será incluido en la primera cuenta de déficit que se redacte y deducida ofrecer en favor de dicha Gerencia.

Artículo noveno. Quedan disueltos todos los núcleos de matiz político, sindical o simplemente

administrativo que de cualquier modo, hayan venido ejerciendo funciones jurisdiccionales o administrativas, sobre las unidades de la Flota mercante o en las dependencias de ésta.

Sólo subsistirán el Delegado político de la Flota Mercante y los Delegados del Ministerio, en representación del Delegado político que se designa en cada buque; unos y otros con facultades claramente determinadas que, en ningún caso puedan mermar la autoridad del capitán del buque o jefe de la dependencia, en sus aspectos técnicos, administrativo y disciplinario.

También quedan disueltos los Consejos de Administración, Comités Ejecutivos y cualquier otro organismo que, hasta el presente, hayan desempeñado funciones de dirección o administración sobre los bienes que a la Gerencia se entregan.

Artículo décimo. A fin de concretar las responsabilidades de gestión de navieros y consejeros de Compañías, cuyos bienes fueron embargados, se nombrará a propuesta del Ministerio de Comunicaciones y Transportes, una comisión liquidadora, en la que tendrán representación el Ministerio citado y el de Hacienda y Economía, que se encargará de inventariar y valorar el activo y pasivo de cada entidad naviera y buque incautado, para determinar de un modo preciso la cuantía y naturaleza jurídica de las obligaciones inherentes a los bienes que para su administración y explotación recibe la Gerencia de la Flota Mercante, la que asumirá aquéllas que se declaren lícitas y subsistentes.

Artículo once. El ministro de Comunicaciones y Transportes queda facultado para autorizar los Reglamentos y publicar las disposiciones complementarias que precisen el desarrollo del presente Decreto.

Artículo doce. Quedan derogadas cuantas disposiciones se opongan al presente Decreto del cual, el Gobierno dará cuenta a las Cortes.

Congreso de los Diputados

AUDIENCIA PRESIDENCIAL

Visitaron al presidente de las Cortes de la República, señor Martínez Barrio, el presidente del Tribunal de Cuentas, señor Palomo; los diputados señores Zulueta y Bañeres; el teniente coronel Puig; subinspector de Seguridad de la zona no catalana, con el jefe de su E. M., y el ex director general de Seguridad, don Manuel Muñoz.

REUNION DE LA COMISION DEL TRIBUNAL DE CUENTAS

Ayer mañana el presidente de las Cortes de la República, señor Martínez Barrio, presidió la reunión de la Comisión del Tribunal de Cuentas.

Asistieron los diputados señores Rubio Charvri, Viana, Aliveda, Ferrer, Tejero, López Golcochea, Pasagali y Nogués.

A la salida el oficial mayor señor Cuevas manifestó a los informadores que se habían resuelto gran número de asuntos de la competencia de la Comisión.

DISPOSICIONES DE LA "GACETA"

La "Gaceta" de ayer, publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Se ha dispuesto el cese por haber cumplido la edad reglamentaria, considerándolo jubilado, con el haber que por clasificación le corresponde, al comisario de segunda clase del Cuerpo de Seguridad (Grupo civil), don Antonio Lorente Suárez.

CIEN PLAZAS EN EL CUERPO DE SEGURIDAD

Se autoriza a la Inspección general del Cuerpo de Seguridad (Grupo uniformado), para cubrir, por concurso-oposición dentro del Cuerpo, cien plazas de alumnos de la Academia, bajo las condiciones que se enumeran.

ASCENSOS

Han sido ascendidos al empleo superior inmediato, en turno de antigüedad, los capitanes del Cuerpo de Seguridad (Grupo uniformado), don Eugenio Muñoz Hoyuela y don Germán Ollero Moronte.

REPOSICIONES

Se han dictado órdenes reponiendo en sus respectivos cargos, rehabilitándolos con todos sus derechos, a los inspectores de Primera enseñanza don Salvador Grau Martí, don Alfonso Barea Molina y doña Leonor Serrano de Pablo.

NUEVA ESCUELA EN MARTORELL

Se crea con carácter definitivo en Martorell (Barcelona), una escuela graduada de catorce grados a base de las catorce escuelas existentes en el casco de la población y una graduada de seis grados, a base de las seis escuelas existentes en el barrio "Carreras", creándose, por tanto, las dos plazas de directores sin grado, con la gratificación de cien pesetas anuales.

«Diario Oficial del Ministerio de Defensa»

Entre otras, insertaba ayer las siguientes disposiciones:

LOS MARINOS FALLECIDOS EN ACCION DE GUERRA

Se ha dispuesto que todos los individuos pertenecientes a los diversos Cuerpos y clases de la Armada, que hubieran fallecido o fallecieron en cumplimiento del deber en acción de guerra, precisamente, y a los que debido a tal circunstancia no les hayan alcanzado las disposiciones reorganizadoras de sus respectivos Cuerpos o Servicios, se considerarán presentes en los mismos desde la fecha en que ocurriera su fallecimiento hasta la de la reorganización verificada, a efectos exclusivamente de honores, graduaciones y haberes pasivos para sus familiares.

DESTINOS

Se ha resuelto que el mayor de Intendencia, ascendido, don Alberto Martínez Alberich, pase a la situación de «Al servicio de otros

A LOS COMPONENTES DE LA 153 BRIGADA MIXTA (30 DIVISION)

Pago de haberes

Como de costumbre, en la Vía Durruti, 13, y para todos los heridos y enfermos, así como los que debidamente se encuentren en esta plaza, se les comunica que durante los días 12 y 13 del presente mes, de 4 a 6 tarde, se procederá al pago de los haberes correspondientes al mes de mayo pasado.

Ministerios», por haber sido agregado a la Subsecretaría de Transportes del Ministerio de Comunicaciones y Transportes.

—Los mayores de Artillería don Marcos Zaragoza Torres y don Félix Meseguer Sanjaún, pasan destinados el primero al Ejército del Centro y el otro al de Levante.

—A la R. G. A. (Zona catalana), ha sido destinado el mayor de Artillería don Mariano Ramírez Roca; a la A. V. F. (Zona central), lo ha sido el teniente coronel de la misma Arma don Julio Berdonces Martialay; a la D. C. A., el teniente coronel don Fernando Recio Andreu y el mayor don Angel Paz Martínez; a disposición del subdirector general, el teniente coronel don Fabián Navarro Moreno y los mayores don Francisco Avila Zapata y don Fernando Souza Souza; al Parque del Ejército del Centro, el mayor don Eduardo Barea Vildósola; al de Andalucía, el mayor don Francisco Corbalán Romera y al Parque Base de Barcelona, el teniente coronel don Enrique Flórez González.

—Se ha dispuesto que los mayores procedentes de Milicias, don Domingo Samperio Jáuregui, don Andrés Ocina Alejandro y don José Gómez Luesma, pasen destinados al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

—El mayor de Infantería de Milicias, don Luis de la Fuente Vázquez, ha sido destinado a las órdenes del comandante del Grupo de Ejércitos de la zona catalana.

—Pasa destinado a la Agrupación Norte de Defensa de Costas, el mayor de Infantería de Milicias don Francisco Sánchez de las Matas.

—El mayor de Infantería de Milicias don Mariano Corella Rubio, ha sido destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Levante.

—Ha sido destinado al C. R. I. M., número 19, el mayor de Milicias don Tertuliano Sánchez Morollón.

—El mayor de Milicias don José González Fernández ha sido destinado al Cuadro Eventual del Ejército del Ebro.

—Se ha resuelto que los mayores de Sanidad Militar, don José Mejía Almustre y don Tomás Iglesias González, pasen destinados el primero a las órdenes del jefe del Ejército del Ebro y el otro al Hospital Militar base de la Comandancia Militar de Cataluña.

—Ha sido destinado al Cuadro Eventual del Ejército de Extremadura, el director de música de segunda clase don Juan Mula Ortega.

RECOMPENSAS

Ha sido concedida la Medalla del Valor al mayor de Infantería (hoy de Asalto), don César Puig García y al mayor de Milicias don Arturo Carencia Pariseyo, como recompensa a su distinguida actuación durante la actual campaña.

En méritos de su brillante actuación durante la campaña actual, les ha sido concedida la Medalla del Deber, al mayor de Caballería don Enrique Varela de Castro, al del Cuerpo de Equitación don Francisco Jiménez Ruiz y a varios oficiales de Infantería, Intendencia y Sanidad Militar.

DIVERSIONES VARIAS

GRAN TEATRO DEL LICEO

TEMPORADA OFICIAL DE ARTE LIRICO
Hoy domingo, 10 de julio, tarde, a las cinco en punto. La grandiosa zarzuela de Barbieri

JUGAR CON FUEGO

por Conchita Panadés, Ricardo Mayral, Ignacio Cornadó, Jaime Miret y Antonio Palacios.
Maestro director: Ramón Gorgé.
Escenificación de Eugenio Casals.

Martes, 12 de julio, tarde, a las cuatro y media. Tercera actuación del gran tenor Antonio Cortis con la ópera del inmortal Bizet

CARMEN

cantada por los ovacionados Concepción Callao, Maria Espinalt, Antonio Cortis, Ricardo Fuster y Manuel Gas.

Maestro director: Antonio Capdevila.

FRONTON NOVEDADES

Hoy tarde, a las 3'45, a pala: QUINTANA IV - CAMPOS contra SOLOZABAL-CHIQUITO GALLARTA

FRONTON TXIKI-ALAI

Hoy tarde, a las 3'30: NATI - MARY contra CARMENCHU - TONI

LA ORQUESTA NACIONAL DE CONCIERTOS

En la sesión de hoy tomará parte la soprano Mercedes Plantada

Hoy, a las cuatro de la tarde, se celebrará el tercer concierto de la tercera serie de esta Corporación, bajo la dirección del maestro Ricardo Lamote de Grignon, y con la colaboración de la soprano Mercedes Plantada, interpretándose el siguiente programa:

PRIMERA PARTE

- Sinfonía en do menor, Op. 68, Brahms.
- I) Un poco sostenuto-Allegro.
- II) Andante sostenuto.
- III) Un poco allegretto e grazioso.
- IV) Adagio-Allegro non troppo, ma con brío.

SEGUNDA PARTE

- Le Tombeau de Couperin, Ravel.
- I) Preludio.
- II) Forlane.
- III) Menuet.
- IV) Rigaudon.

Fuegos Artificiales, Strawinsky.

Triptico. (De Rabindranath-Tagore), R. Lamote de Grignon. aaeecrcd

El Vuelo del Moscardón. (Scherzo). Rimsky-Korsakow.

Oberon. (Obertura), Weber.

EL 14 DE JULIO

El embajador de Francia recibirá a la colonia, a las 4 de la tarde

Con motivo de la fiesta nacional francesa, el cónsul general de Francia tiene el honor de anunciar a la colonia francesa que el señor Elrik Labonne, embajador de Francia, recibirá a dicha colonia en la Embajada, el día 14 del corriente, a las cuatro de la tarde.

FISURAS — Pérdidas de sangre

CURA sin OPERAT. SIN DOLOR

Dr. CAPELL. Paseo de Gracia, 110, de 3 a 6

Fístulas - Almorranas

HERNIADOS (TRENCA TS)

Aparatos fabricados para cada caso por el especialista PEDRO SIMÓN
Granollers: "Hotel Europa".
Jueves, de nueve a una.
VITAS: Cardedeu: Martes y sábado. (Teléfono 71).



AL REGULADOR (casa fundada en 1890)
CARMEN, 51. Tel. 18.826 - Barcelona

BANDERAS de todos los países

EL INGENIO - Raurich, 6

Teléfono 15086

RADIO-TÉCNICO

falta en taller o domicilio. Escribir: P.º SAN JUAN, 150, TEL.º 54352

PIANO-SOLFEO

Prof. Esc. Mun. Mús., da leo, casa y domicilio, GERONA, 39

Motores eléctricos
vendo, compro, de ocasión. ROSELLON, 307
Teléfono 74175

COMPRA-VENTA
Saldos - Muebles

RELOJES
RADIO - PRISMATICOS MANTONES GENEROS
Rambla Flores, 32 (esquina Puertaferri)

PERDIDA
documentación. Azcárate, Paseo Gracia, número 68, 3.º, gratificarán.

Sastre, en Gracia
vuelvo al revés abrigos: arreglo trajes: hago nuevos, a precios de reclamo. Teruel, 9, Teléfono 80909.

COMADRONA
CIRUJANA, HOSPEDAJE S EMBARAZADAS. Consult. gratis. HOSPITAL, 70, 1.º Tel.º 18251

Muebles de ocasión
COMPRA Y VENTA
Muntaner, 18, Tel. 31187

NO MAS LADILLAS
COMPRADO UNO CADA DEL MEJOR

MATALADILLAS LADISAN
NO MANCHA NI HUELE
MUY LIMPIO
SABANTIDO

LADILLA VENTA MICROSCOPICO
PIDASE LADISAN FARMACIAS INGLESA DE BARCELONA
18, San Pablo, 18

QUINCALLA
Blutería, Pendientes, Borchas, Brochas, Máquinas, Barato al Mayor, CANUDA, número 27.

Radio, instrumentos
Fonógrafos, Pianos Plazo, Cambio, Alquiler, New-Phono. ANCHA, 35 - 37

REPARACIONES
de Radio, a domicilio, R.º S. Juan, 150, T.º 54352

Cooperativa Obrera de Consumo LA PAZ

MALLORCA, 127 Y 129

Se comunica a todos los ciudadanos antifascistas que a partir de mañana, lunes, continuará la admisión de socios en las oficinas de la calle de Mallorca, 127.

También se comunica que mañana se inaugurará la Sucursal núm. 7, instalada en la calle de Massini, núm. 67 (Sans).

Administración: Muntaner, 49 - Teléfono 37375.

Delegado comercial: Teléfono 37331

Redacción: Pasaje de la Merced 8.

Teléfonos: 37311 y 37303

Información: Teléfono 37327.

SUSCRIPCIÓN: 7 PTAS. al MES

NUMERO SUELTO: **30** CENTIMOS

El Día Gráfico

DIARIO REPUBLICANO

Año XXVI Barcelona, Domingo, 10 de Julio de 1938 Núm. 5.88

El cupón de los ciegos

En el sorteo celebrado ayer en el local del Sindicato de Ciegos de Cataluña resultaron premiados los siguientes números de todas las series: con 6250 pesetas el 64, y con 750 pesetas, los números 164, 264, 364, 464, 564, 664, 764, 864 y 964.

LA SEGUNDA GUERRA DE INDEPENDENCIA

En el frente de Levante son vigorosamente contenidos por las tropas republicanas los ataques del enemigo, que sufre numerosísimas bajas, siendo igualmente rechazado un ataque a nuestras posiciones de la Ciudad Universitaria, sufriendo el enemigo muchas bajas vistas

LA AVIACION ITALOALEMANA SIGUE BOMBARDEANDO CRIMINALMENTE A LA RETAGUARDIA

REPUBLICANA, CAUSANDO VICTIMAS EN MONCADA, BADALONA Y EN AMPOLLA

PARTE DEL MINISTERIO DE DEFENSA

FRENTE DE LEVANTE.—En el sector Oriental las fuerzas al servicio de la invasión extranjera realizaron, desde Villavieja, varios intensos ataques en dirección a Vall de Uxó, siendo vigorosamente contenidas por las tropas españolas, que les causaron numerosísimas bajas.

La lucha ha sido también muy dura en la zona de Suera, donde el enemigo consiguió alguna ligera rectificación de línea.

FRENTE DEL CENTRO.—Un intento rebelde contra una de nuestras posiciones de la Ciudad Universitaria, fué totalmente rechazado, sufriendo el faccioso muchas bajas vistas.

DEMÁS FRENTE.—Sin noticias de interés.

AVIACION

La Aviación extranjera ha seguido actuando criminalmente sobre diversos puntos de la retaguardia republicana. Durante la noche última fué bombardeado el pueblo de Moncada (Barcelona), causando víctimas.

En la mañana de hoy, diez trimotores "Savoia" procedentes de Mallorca lanzaron gran cantidad de bombas sobre Badalona, originando víctimas y daños. También ha sido bombardeado, por tres trimotores "Savoia", el pueblo de Ampolla (Tarragona), ignorándose hasta el momento las consecuencias de la agresión.

LAS DOTACIONES DE BUQUES SOVIÉTICOS

Han sido objeto de malos tratos durante su permanencia entre los facciosos al ser apresados los buques

Moscú, 9. — Según comunica la Agencia Tass, se ha sabido por unos radiogramas recibidos del buque "Max Hoeltz", a cuyo bordo viajan setenta súbditos de la U. R. S. S. repatriados de España, que dichos repatriados han sido objeto de malos tratos por parte de responsables actuando en el campo rebelde.

Estas setenta personas pertenecían a las dotaciones de los navios soviéticos "Lensoviet" y "Akademik Pavlov", apresados por los facciosos.

Todos, entre ellos cuatro mujeres, una embarazada, fueron conducidos a un campo de concentración, obligándoseles posteriormente a trabajar en un establecimiento metalúrgico, donde, después de una larga y dura jornada, con muy poco alimento, se les hacía dormir, incluso a las mujeres, en el duro suelo.

Ultimamente se les condujo a Ceuta, bajo la custodia de guardias armados, permitiéndoles embarcar a bordo del barco soviético "Max Hoeltz", como dejamos dicho.

La llegada de estos repatriados, que han estado en poder de las tropas fascistas, es esperada con gran interés.

HASTA LA FECHA...

Más de 9,000 andaluces se han evadido de la zona rebelde

Gibraltar, 9. — Con ocasión de que un barco rebelde procedente de Estepona, cruzaba frente a Gibraltar, un hombre se arrojó al mar y llegó a este puerto a nado. Se trata de un joven español que se ha presentado inmediatamente en el Consulado de la República, pidiendo que se le den los medios necesarios para trasladarse a Barcelona.

El hecho, por otra parte, es corriente. Cada día se presentan en el Consulado de España de esta plaza, tras de haber afrontado los peligros de la evasión, muchos evadidos de la zona rebelde. Piden todos ellos que se les envíe a Barcelona para incorporarse al Ejército republicano. Algunos esperan en Gibraltar a que se les reúna aquí su familia. Se calcula que, hasta la fecha, más de 9.000 andaluces evadidos de la zona rebelde, se han presentado en el Consulado de la República de esta plaza. — Agencia España.

LOS SOLDADOS SE IMPONEN EL RACIONAMIENTO

Para enviar víveres a los trabajadores de Madrid

Madrid, 9. — La División que manda el teniente coronel Toral, han entregado a la J. S. U. de Madrid, tres grandes camiones de víveres para los trabajadores de la capital de la República que intensifican su trabajo en honor de los combatientes de Levante.

Los soldados de la División Toral, se impusieron el medio racionamiento para ayudar a los trabajadores de Madrid.

LA RAZA NO MIENTE

El nieto de John Labusquiere combate por la España republicana

En la brigada "La Marsellaise" lucha valientemente, desde el 18 de mayo, el joven Jacques Labusquiere, nieto de John Labusquiere, antiguo diputado socialista del XII Distrito y colaborador de Jaurés en el último tomo de su "Historia socialista".

Jacques Labusquiere, varias veces herido, ha querido volver al combate, tan pronto estuvo curado, a luchar por la República española.

En una carta reciente escribía a su padre: "Yo, por de pronto, estoy en el frente bien de salud y siempre con buena moral y esperanzas en la victoria final, a pesar de todas las prueras que nos hace esa odiosa no intervención.

Si solamente tuvieran la mitad, hace ya tiempo que Franco, Hitler y Mussolini, estarían bañándose los pies en el Océano Atlántico, en Portugal. Pero ya ves, nosotros no perdemos la confianza y con paciencia y valor a todo se llega. No sé si te lo he dicho en mi última carta: he sido citado en la orden del día de la brigada cuando la lucha en Aragón. Ya puedes imaginar cómo estaré de contento, y como recompensa he recibido un paquete de tabaco belga."

Estos sacrificios, esta abnegación, honran a la España republicana y al socialismo internacional.

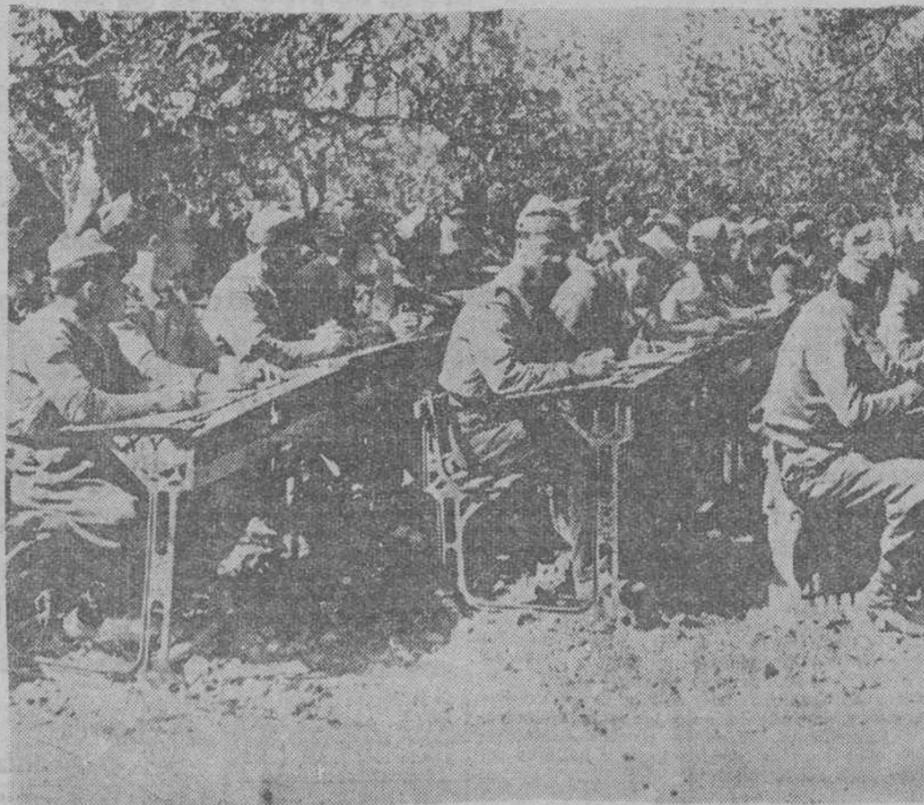
UNA NUEVA EXPEDICION INFANTIL A ARGELIA

Ayer mañana salió por Francia, con destino a Argelia, la anunciada expedición de sesenta niños españoles que, bajo el patronato de la C. G. T. de Orán y del Comité de "Accueil aux Enfants d'Espagne", serán albergados en aquel país para evitarles el mal estar inútil a que están sometidos la mayoría de los niños que viven en el territorio de la República ante los continuos bombardeos de poblaciones civiles por los invasores extranjeros. Esta expedición, que es la segunda que se organiza bajo los mencionados auspicios, ha marchado acompañada del secretario general del Comité d'Accueil aux Enfants d'Espagne, señor Guénoun; del tesorero de la C. G. T. de Argelia, señor Ferrer y del vicescanciller del consulado español en Orán, señor Tato.

EL COMISARIADO DE SANIDAD DEL EJÉRCITO REPUBLICANO DEL EBRO Y LA CENTRAL SANITARIA INTERNACIONAL

El comisario de Sanidad del Ejército del Ebro, por mediación del doctor Buco, comunicó a la Central Sanitaria Internacional, el siguiente telegrama:

"Reunidos los comisarios de Sanidad del Ejército del Ebro, bajo la presidencia del comisario de Sanidad del Ejército que suscribe, han acordado dirigirles la presente en su nombre y en el de innumerables heridos y enfermos, para hacer constar el profundo agradecimiento que sienten hacia ustedes por la desinteresada ayuda que prestan a nuestra causa, ayuda que constituye uno de los gestos más emocionantes de la solidaridad internacional en favor de la España republicana. Rúegoles hagan extensivo este agradecimiento a los Sindicatos y demás organizaciones antifascistas de todos los países, estimulándoles a que sigan por el mismo camino incrementando cada día más su generosa colaboración".



EL COMBATE CONTRA EL ANALFABETISMO EN EL EJERCITO DE LA REPUBLICA

Una de las clases a los soldados analfabetos cerca de la línea de fuego

LOS DERECHOS DE CIUDADANIA

Los que se acreditan hoy y los que tendrán que acreditarse mañana

MAL está, y no es ciertamente su actitud una afirmación de patriotismo, que haya ciudadanos españoles que por miedo insuperable o por situarse en el terreno de una llamada neutralidad que les sirve de pretexto para incurrir, hipócritamente, en un silencio nefando ante la invasión de España, se hayan ido a vivir en el extranjero. Pero cuando estos ciudadanos han alcanzado alguna categoría política y son, indudablemente, partidarios de la República, su estancia prolongada en el extranjero, aunque expresen por escrito su adhesión a la causa que defienden en el territorio español los combatientes y la retaguardia, es una deserción. Porque en el extranjero debe ejercerse un cargo oficial o desempeñarse una misión precisa, favorable a nuestra causa, para justificar la ausencia de España. Lo que no puede hacerse, cuando se ha adquirido personalidad y la disciplina de partido impone deberes y se aspira a participar en el Gobierno, es prolongar la estancia fuera del territorio invadido por Italia y Alemania y agredido a diario por los piratas del aire. Llámese como se llamen los ausentes, éstos están obligados a poner fin a su estancia en el extranjero, para cumplir deberes que el patriotismo exige, lo mismo a quienes se encuentran comprendidos en la edad militar que a cuantos han llegado ya a los cincuenta años.

Contrasta con esta ausencia que nosotros estimamos deserción y, por tanto, los que en ella incurren son desertores, con la actitud de los miembros del Cuerpo consular, que al ser llamados a incorporarse al Ejército de la República, no han vacilado un momento y el deber patriótico que cumplían siendo cónsules o ministros plenipotenciarios lo cumplen ahora sumándose al contingente de los combatientes. Es de suponer que no se registrará ningún caso de deserción ni que se dará el caso bochornoso de que se busquen pretextos para retrasar la incorporación que tantos hijos de madre han cumplido sin vacilación alguna, ya que si este hecho se produjera no pueden ostentar ni un segundo la representación de España aquellos que pretenden colocarse al margen de la lucha. Honorosísima la representación de la República cuando se ostenta con dignidad y con capacidad en el extranjero, en estos momentos, la más alta representación de España está vinculada en nuestros combatientes, que son, sin duda, los mejores embajadores, ministros plenipotenciarios y cónsules de la República.

No caben en estos momentos deserciones de ninguna clase. A todos deben alcanzar las sanciones de la opinión y del Gobierno. Morales unas y materiales otras, precisas que se impongan sin admitir atenuantes. Porque en la España de mañana sólo podrán reconocerse derechos de ciudadanía a quienes puedan acreditarlos por los servicios prestados en España o en el extranjero o por su permanencia en el territorio nacional combatiendo en el frente u ocupando el lugar que les corresponda en la retaguardia, huérfanos de personalismos y de egoísmos, colaboradores constantes en su esfera de acción, por modesta que sea, del Gobierno de la República.

AGUIRRE

EN SUECIA

Grandes actos de solidaridad para la España republicana

Estocolmo, 9. — El día 15 se celebrará un gran mitin y una manifestación en Sodertellier, uno de los centros industriales más importantes de Suecia. Hablarán personalidades destacadas del Comité de Ayuda a España, entre ellas el senador George Branting.

Asistirá al acto el ministro de España, al cual se pedirá transmita al Gobierno español un mensaje de simpatía, admiración y adhesión incondicional.

La Liga de las Juventudes suecas publicará un número extraordinario de su órgano, totalmente dedicado a España.

El 18 de julio se celebrará en Estocolmo un gigantesco mitin dedicado a España. Después del mitin los participantes se dirigirán en manifestación a la Legación de España para hacer entrega al ministro de la bandera que la ciudad de Estocolmo, dedica a Madrid y que será enviada al alcalde de la capital de España. — Ag. España.